

Universidad Andina Simón Bolívar

Sede Ecuador

Área de Comunicación

Maestría de Investigación en Comunicación

Mención en Visualidad y Diversidades

**Imaginarios y representaciones visuales del uso y usuarios de cannabis
presentes en medios de comunicación de cultura cannábica desde el
2015 en América Latina**

Alex Francisco Manzano Navas

Tutor: Iván Fernando Rodrigo Mendizábal

Quito, 2025

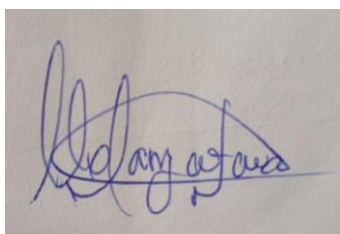
Trabajo almacenado en el Repositorio Institucional UASB-DIGITAL con licencia Creative Commons 4.0 Internacional		
	Reconocimiento de créditos de la obra No comercial Sin obras derivadas	
Para usar esta obra, deben respetarse los términos de esta licencia		

Cláusula de cesión de derecho de publicación

Yo, Alex Francisco Manzano Navas, autor del trabajo intitulado “Imaginarios y representaciones visuales del uso y usuarios de cannabis presentes en medios de comunicación de cultura cannábica desde el 2015 en América Latina”, mediante el presente documento dejo constancia de que la obra es de mi exclusiva autoría y producción, que la he elaborado para cumplir con uno de los requisitos previos para la obtención del título de Magíster en Investigación en Comunicación, Mención en Visualidad y Diversidades en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

1. Cedo a la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, durante 36 meses a partir de mi graduación, pudiendo por lo tanto la Universidad, utilizar y usar esta obra por cualquier medio conocido o por conocer, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico. Esta autorización incluye la reproducción total o parcial en los formatos virtual, electrónico, digital, óptico, como usos en red local y en internet.
2. Declaro que, en caso de presentarse cualquier reclamación de parte de terceros respecto de los derechos de autor/a de la obra antes referida, yo asumiré toda responsabilidad frente a terceros y a la Universidad.
3. En esta fecha entrego a la Secretaría General, el ejemplar respectivo y sus anexos en formato impreso y digital o electrónico.

27 de febrero de 2025



Firma: _____

Resumen

Esta investigación analiza seis portadas de revistas de cultura cannábica latinoamericanas de amplia circulación digital e impresa, desde el año 2015 al año 2019. Se problematiza la función que tiene el estereotipo construido sobre usuarios de cannabis, sus implicaciones sociales y lugares de enunciación; se analiza la construcción histórica y discursiva del mismo desde la guerra contra las drogas, así como los actores sociales implicados. Se problematiza hechos y falacias en la configuración de dicho discurso, así como la correspondencia de dichas representaciones con sustentos científicos del fenómeno de uso de sustancias. Se contrastan dichas representaciones e imaginarios con las que hoy genera la cultura cannábica; se analizan los nuevos imaginarios y discursos presentes en la retórica de estas portadas. Se describe los imaginarios sociales y el tejido retórico representado en las portadas, así como la configuración de un nuevo entendimiento del tema, con discursos propios y narrativas plasmados en imágenes. Se plantea un abordaje metodológico cualitativo con un alcance descriptivo-analítico. La elección de las seis portadas fue intencional; estas fueron portadas de las revistas *THC* de Argentina y *Cáñamo* de Chile, que son referentes dentro de la cultura cannábica en la región. Se encontraron categorías centrales en los hallazgos y resultados que responden: a) identidad del consumidor, b) enunciación en las portadas, c) narratividad, d) imaginarios sociales del consumo de cannabis, e) espacio especular, f) metáfora delirante, g) ideología. Los hallazgos se enmarcaron en análisis de las variables que son representación, estereotipo y cultura cannábica. Del mismo modo, se vio que las representaciones en las portadas analizadas han configurado un nuevo imaginario sobre este fenómeno social. También proponen una nueva mirada que deconstruye el estereotipo de adicto, generando un discurso positivo en el cual el uso medicinal y el uso adulto responsable tienen un lugar en la representación y en la configuración del discurso de esta práctica. Se concluyó que la cultura cannábica propone, desde la representación y construcción discursiva de estas imágenes, un nuevo entendimiento del tema, con énfasis en los aspectos positivos, tanto individuales, como sociales del uso de la planta de cannabis y de esta manera contribuyen a la deconstrucción del estereotipo de adicto.

Palabras clave: representación, imaginario social, estereotipo, cannabis, cultura cannábica, imagen

Esta investigación está dedicada a mi hija Marayah Manzano y a la comunidad cannábica, para un mundo de pensamiento libre.

Agradecimientos

A mi madre Sara Navas y a mi padre Ricardo Manzano, a quienes les agradezco su apoyo.

A la Universidad Andina Simón Bolívar, por la beca concedida.

Al tutor de esta investigación, PhD. Iván Rodrigo Mendizábal, que con su dirección posibilitó el desarrollo de este trabajo académico.

A la academia que se interesa por el estudio e investigación en temas de drogas y derechos humanos.

Tabla de contenidos

Introducción.....	13
Capítulo primero Creación del estereotipo de adicto.....	25
1. Representaciones.....	25
2. Representación y estereotipo para construir un imaginario.....	28
3. Representaciones en medios de comunicación masiva de usuarios de cannabis. El legado de la guerra contra las drogas	30
4. Imaginarios sociales	37
5. La gestación de un imaginario, parte de la guerra	38
6. Imaginarios de usuarios de sustancias, de criminales a enfermos	39
Capítulo segundo Cultura cannábica y representación	41
1. Imaginarios sociales de usuarios de sustancias y nuevas tecnologías de la información.....	41
2. Cultura cannábica.....	44
3. Cultura cannábica y representación.....	47
4. Cultura cannábica y medios de comunicación.....	50
Capítulo tercero Metodología, hallazgos y resultados.....	56
1. Muestra seleccionada	56
2. Instrumento	56
3. Descripción del problema.....	57
4. Procedimiento de análisis de datos.....	58
5. Variables	59
6. Indicadores.....	59
7. Muestra	59
8. Hallazgos	63
8.1. Análisis por indicadores.....	63
8.1.1. Codificación temática.....	63
8.1.2. Identidad de los consumidores en las portadas	64
8.1.3. Enunciación en las portadas.....	65
8.1.4. Valores asociados en las portadas	68
8.1.5. Narratividad en las portadas	70
8.1.6. Imaginarios sociales del consumo de cannabis en las portadas	73
8.1.7. Espacio especular en las portadas	75

9. Metáfora delirante en las portadas	76
10. Ideología en portadas	78
11. Modalidades de la imagen en portadas	80
12. Análisis comparativo de las representaciones visuales y discursivas entre las diferentes portadas	81
12.1. Identidad del consumidor	81
12.2. Valores culturales asociados	82
12.3. Narratividad	83
13. Interpretación crítica	84
13.1. Deconstrucción del estereotipo en la identidad del consumidor	84
14. Deconstrucción del estereotipo de adicto en la narratividad	88
Conclusiones	90
Lista de referencias	95

Introducción

En las últimas décadas se ha desarrollado un fenómeno interesante respecto a la interpretación del uso de determinadas sustancias estupefacientes y psicotrópicas, en particular el *cannabis*; es un giro que involucra nuevas formas de entender este fenómeno, que son propuestas desde la perspectiva de las mismas personas que las usan y que las van integrando como prácticas sociales aceptadas, normalizándolas dentro del imaginario colectivo. Con este nuevo horizonte, al parecer se han abierto posibilidades para romper con los estereotipos sociales que se tenían, aunque aún prevalecen ciertos miedos y problemas todavía no resueltos.

Desde ya digamos que existe una construcción y direccionalidad en el discurso, en cómo vemos esta problemática desde la denominada “guerra contra las drogas”, hecho que avala distintos tipos de estrategias de segregación. Estas atraviesan lo legal, comunicacional y sociológico, consistente en la criminalización de los eslabones más débiles en lo que a tráfico de sustancias se refiere, por las que se encarcelan a micro traficantes y personas que consumen.

Señalemos que la “guerra contra las drogas” consiste en una serie de leyes y reformas internacionales para frenar el comercio de drogas ilegales. Al respecto, en la revista de *Seguridad Ciudadana*, Adrián Restrepo señala:

En 1971, el presidente norteamericano Richard Nixon popularizó la expresión guerra contra las drogas para indicar el carácter prohibicionista [...] Con esta declaratoria de guerra, los ciudadanos y ciudadanas desaparecieron de la escena democrática, especialmente porque la cuestión de las drogas adquirió el estatus de seguridad nacional con lo cual primó el secreto en detrimento de la participación ciudadana. (Restrepo 2013, 70)

Con un enfoque prohibicionista, esta serie de reformas a leyes internacionales propiciada por la ONU desde 1961, posteriormente popularizada como guerra contra las drogas, según el artículo *Guerra contra las drogas, consumidores de marihuana y legalización*, consistía en:

1) erradicación de cultivos ilícitos; 2) desmantelamiento de grupos de narcotraficantes; 3) militarización de la lucha antidrogas; 4) criminalización de la cadena interna ligada al negocio de los narcóticos; 5) aplicación de la extradición de nacionales (en especial hacia los Estados Unidos); y 6) rechazo a cualquier iniciativa pro-legalización de drogas. (Restrepo 2013, 71)

En la medida en que ha habido una presión social y una serie de acciones que han puesto en duda las anteriores estrategias, han emergido argumentos a favor de la legalización del *cannabis*, los que han sido soportados, apoyados y alimentados por imágenes producidas por las mismas personas usuarias de esta sustancia. Sus discursos han expuesto la problemática de lo que ha implicado la guerra contra las drogas, encabezada por EE. UU. en los años setenta, debido a los impactos a nivel social que derivaron en encarcelamientos masivos, corrupción y fortalecimiento de bandas criminales.

En este contexto, en esta investigación se problematiza la función del estereotipo, considerando la producción, circulación y consumo del *cannabis* como mecanismo de exclusión social, el mismo que se va deconstruyendo con las nuevas posibilidades que la tecnología, y específicamente la producción, publicación y circulación de imágenes con nuevas miradas, ofrecen. Se analiza el discurso que se configura desde la imagen sobre los usos de esta planta, además de sus lugares de enunciación y si hay intereses particulares con las formas de representar este fenómeno, tanto de las personas que están a su favor como de los detractores.

En Ecuador, las representaciones visuales del fenómeno del *cannabis* que encontramos en noticieros y diarios de masiva circulación, comparadas con las imágenes que produce la cultura cannábica, son un ejemplo de polarización de representaciones. Cabe recalcar que este fenómeno tiene varias características inherentes; así, producción, comercio y uso de cannabis tienen sus particularidades en la forma de representación por parte de los medios de comunicación masiva y de los actores sociales que promueven su uso. Al respecto, como se menciona en el artículo, “La prensa ecuatoriana y el tratamiento que da al cannabis”, podemos ver esa polarización de los temas de interés que cubre la prensa escrita:

Los resultados sugieren que la mitad de las noticias relacionadas con el cannabis se enfocan en cuestiones policiales, judiciales y delictuales, lo que representa el 48,4% de todos los textos. Solo un 8,8% de las noticias se centran en temas relacionados con la legalización y normalización del consumo de cannabis. El 9,2% de los temas en la cobertura de cannabis están relacionados con la medicina y la salud. (Ramírez et al. 2023, 7)

La construcción del imaginario social que se teje sobre un determinado tema, que en ciertas circunstancias puede resultar controvertido, está matizada en gran medida por mitos o estereotipos que se tienen de las alteridades. En el caso que nos compete, la

construcción social del imaginario respecto de las personas “adictas” a sustancias ha generado un terreno fértil para la vulneración de derechos humanos a todo nivel. Con ello se da la justificación perfecta para violentar sistemáticamente a poblaciones marginales, las que se ven forzadas a participar en la ilegalidad de este negocio como medio de subsistencia dentro de la precariedad social que todo esto significa, todo esto representado y difundido desde los medios de comunicación tradicionales, los cuales han contribuido a la difusión de este estereotipo.

Así como en las décadas de 1970 y 1980, con pretexto de la guerra contra las drogas se encarceló y criminalizó a grupos de minorías étnicas en EE. UU. De la misma manera, cinco décadas después, en Ecuador podemos evidenciar una suerte de persecución a personas usuarias de sustancias, las que, dependiendo de su estatus social o de las circunstancias de su consumo, podrían ir a la cárcel sin ser micro o narcotraficantes, debido a la falta de normativa para diferenciar lo uno de lo otro.

En Ecuador, las cifras de personas privadas de libertad por delitos relacionados con drogas se han incrementado, como se menciona en *Diario El Telégrafo*: “De las 38.000 personas privadas de la libertad, el 29 % se encuentra detenido por tenencia ilegal de drogas, alrededor de 10.924 detenidos” (El Telégrafo 2019). Cifras que aumentan debido a la fracasada política de drogas, a las reformas al Código Integral Penal (COIP) en las cuales el consumo en lugares públicos está penado con cárcel (EC 2021), a la eliminación de la tabla referencial de consumo, que permitía a los jueces diferenciar de consumidor y narcotraficante. Según cifras publicadas en el *diario digital Primicias*:

Hasta febrero de 2021 (los datos oficiales más recientes), en Ecuador existían 10.487 personas detenidas por delitos asociados a las drogas. Eso representa el 27% de la población carcelaria que a esa fecha era de 38.290 personas

Porcentualmente, los delitos relacionados con los narcóticos afectan más a las mujeres. Cinco de cada 10 mujeres presas se relacionan con la droga. Entre los hombres esa relación es de tres por cada 10 detenidos.

Del total de los detenidos por droga, el 99% (10.406) fue procesado por el artículo 220 del Código Orgánico Integral Penal (COIP). Ese apartado se refiere al tráfico ilícito de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización. (González 2023; énfasis añadido).

En estas cifras no se especifica si las personas detenidas eran micro traficantes, y ya que no existe legalmente una dosis de portación máxima en Ecuador, es posible que se vulneren derechos de consumidores e incluso podrían estar en prisión preventiva. Sin embargo, debido a una de las funciones del estereotipo (segregar), se legitima socialmente la vulneración de derechos de estas personas; en nombre de la lucha contra el narcotráfico,

decenas de personas consumidoras tienen que estar en prisión sin ser necesariamente un peligro para la sociedad. De hecho, muchas de ellas tienen un rol en sus familias o comunidades, son individuos socialmente activos.

Esto hace que no preguntemos si el 99 % de detenidos y procesados por tráfico en cualquiera de sus escalas, como lo menciona el diario digital *Primicias*, son efectivamente traficantes, excluyendo la posibilidad de que sean consumidores detenidos. El estereotipo facilita una normalización en materia de vulneración de derechos respecto a la persecución de consumidores. En la tesis doctoral “La mata que no mata” se mencionan aspectos punitivos de la Ley respecto a personas usuarias de sustancias:

Por cerca de quince años, la Ley 108 concilia el acecho de consumidores de sustancias sujetas a fiscalización por parte del CONSEP. Incluso, se exigía que determinados sectores de la población también hostiguen a dichos consumidores. Se replica el rol punitivo de los servidores policiales (pero sin remuneración y bajo presiones e intimidaciones legales. (Rodríguez 2023, 96-7)

Debemos recordar que en el artículo 364 de la Constitución de la República del Ecuador (EC 2008), se especifica que las adicciones son un tema de salud pública; a usuarios y consumidores en ningún caso se permitirá su criminalización. Sin embargo, las leyes respecto a este fenómeno consideran que eres culpable hasta que se demuestre lo contrario, de ahí la necesidad de especificar una dosis máxima de portación de cannabis.

El discurso que se teje y la representación respecto al tema de uso de sustancias se ha ido soportando tanto en imágenes cargadas de estereotipos como en discursos políticos, morales y económicos, los cuales han impactado directamente en la vida de personas que han visto vulnerados sus derechos por parte del Estado, por el hecho de ser usuarios de sustancias. La representación —de las drogas y sus usuarios— que circulaba desde el discurso hegemónico en los medios tradicionales de comunicación y la mirada respecto al cannabis y a las personas que las usan estaba enmarcada dentro de la marginalidad, la delincuencia y la enfermedad, como se menciona en el libro *Influencias y efectos de los medios: La creación de estereotipos sobre la droga* (García 2011, 190).

Como se concluye en el artículo “La prensa ecuatoriana y el tratamiento que da al cannabis” (Ramírez et al. 2023), hasta el presente, los medios tradicionales bombardean con representaciones los peligros de las sustancias y sus usuarios, con énfasis en información respecto a narcotráfico y decomisos como tema principal, con escasa

referencia a aspectos medicinales y sin enfoque de derechos de personas usuarias adultas mayores de edad.

De igual manera, en la actualidad, las revistas de cultura cannábica que analizaremos en esta investigación se valen de imágenes y códigos, miradas y narrativas para tejer un nuevo discurso respecto a lo que entendemos por usuarios de *cannabis* específicamente. El inevitable acceso a la creación de textos visuales y su masiva circulación en la red ha tenido un impacto notorio en lo que entendemos por sustancias, sus usos y quienes las usan.

El poder representar el fenómeno en primera persona, desde la mirada de quienes experimentan con esta planta, ha generado un campo de disputa por el sentido, que involucra una diversidad de miradas y de formas de representarlas, lejanas, por decir lo menos, a las formas de representar y entender de años atrás. Respecto a una posible relación de quiebre entre las imágenes con el discurso dominante, en el texto *Visión, Raza y Modernidad*, se menciona: “el mayor desafío es pensar acerca de las formas en las cuales la estética y el ‘código abierto’ de imágenes visuales quiebra ocasionalmente el poderoso dominio que el discurso imperial tiene sobre nuestras imaginaciones” (Poole y Martínez 2000, 30).

El discurso imperante y las nuevas imágenes producidas digitalmente por cualquier persona que tenga acceso a un computador o celular se han encontrado en el terreno de disputa; el dominio que se tenía sobre el imaginario del cannabis y su supuesta nocividad a todo nivel se transforma gracias a los nuevos códigos que proponen las imágenes, las cuales dan cuenta de un nuevo entendimiento. La pregunta central de la investigación es: ¿De qué manera el discurso y la construcción social en las representaciones visuales de las revistas de cultura cannábica contribuyen a la deconstrucción del estereotipo de adicto?

Diversos sectores de la sociedad civil que por años han demandado la legalización del cannabis se han apoyado en la producción audiovisual para enunciar dicha demanda; cabe la pregunta: ¿Cuáles son las características de estas representaciones visuales y su discurso en los medios de comunicación digital respecto a la legalización del *cannabis*? ¿Y han reforzado, con sus representaciones mediante imágenes, esta tendencia regional hacia dicha legalización?

La presente investigación tiene como objetivo analizar las representaciones visuales y sus tejidos retóricos en portadas de revistas de cultura cannábica, así como los imaginarios sociales que comunican y que se van construyendo con dichas

representaciones. Los objetivos específicos son: a) analizar las representaciones visuales y sus tejidos retóricos respecto al uso y usuarios de cannabis; b) analizar los imaginarios sociales presentes en las representaciones visuales del uso y usuarios de *cannabis*.

En Ecuador se ha legalizado el *cannabis* medicinal; la presión de varios sectores de la sociedad se ha reflejado en las reformas al Código Integral Penal (COIP 2021). Se ha reglamentado el uso medicinal del cannabis, así como el industrial, lo cual es un avance en términos económicos y sociales; lastimosamente, la regulación de uso adulto, la cual es la que más problemas y encarcelamiento genera, se ha quedado relegada.

Este giro hacia la regulación total o parcial responde a una tendencia regional que empezó Uruguay, el cual incluyó el uso de *cannabis* lúdico. Colombia, por su parte, desde el año 2013 permitió sembrar en cada casa hasta 20 plantas, como se plantea en la *Propuesta de Ley 246 del 2022* (Vargas 2022). Cabe mencionar que la tendencia a la legalización es mundial; países de todos los continentes han flexibilizado sus leyes, ya sea para legalizar el cannabis medicinal únicamente o en todas sus formas, incluyendo el uso adulto, el cual resulta más controversial.

Todo esto se encuentra en la historia de las naciones, representadas por los medios de comunicación en las imágenes producidas respecto a esta problemática, las cuales, a la vez, van transformando este fenómeno desde su representación. En este sentido, Gonzalo Abril, citando a Wunenburger, respecto a las imágenes y su relación con la conformación de realidades, manifiesta lo siguiente:

Así, la discusión sobre la naturaleza de las imágenes puede orientarse... hacia el reconocimiento de las “funciones” de lo imaginario y de los imaginarios: su función política o instituyente práctica (pensemos, por ejemplo, en los mitos fundacionales o mesiánicos); su rendimiento en el ámbito lúdico y en la creación artística; y por fin su función cognitiva. (Abril 2012, 31)

En el caso de Ecuador, no existe mayor producción audiovisual referente al tema, sin embargo, a nivel regional han proliferado iniciativas con esta temática. Escogemos estas revistas de la cultura del cannabis, *Revista THC* y *Revista Cáñamo*, debido a su impacto mediático, además de ser propuestas de comunicación con una línea editorial que integran varias miradas de esta problemática. La Revista THC, de Argentina, tuvo su primera publicación en el 2006; en la actualidad es un referente regional para la cultura cannábica. Tiene un formato impreso y digital, lo cual la hace de consumo masivo. La Revista Cáñamo, de España, es más antigua, fundada en 1997, se ha extendido en Latinoamérica, con presencia en México, Colombia y Chile. Son medios impresos y

digitales como estos los que crean y difunden nuevas imágenes, miradas y representaciones de este fenómeno. En este sentido, como se menciona en *Situando los imaginarios sociales: aproximación y propuestas*:

Podemos concluir que los imaginarios sociales constituyen esquemas interpretativos de la realidad socialmente legitimados y que tienen su manifestación material en... representaciones, discursos, valoraciones culturales y conocimientos históricamente elaborados y modificables en el tiempo. Se configuran, además, como matrices para la cohesión social que se difunden a través de la industria cultural... y a través de las instituciones sociales. (Pérez 2017, 13)

La representación estereotipada de personas usuarias de sustancias se convirtió en parte de esta configuración del imaginario social, trazando un entendimiento y valoración específica hacia personas consumidoras. Recalcamos que, debido al acceso a la producción de imágenes, el cual era limitado, el discurso hegemónico tuvo la oportunidad de difundirse sin la posibilidad de ser cuestionado en el mismo terreno de disputa, el cual fueron los *mass media* de la época: prensa escrita, radio y televisión. Dentro de la configuración del imaginario social respecto de personas que usan sustancias, el estereotipo ha estado presente en la representación desde que se inició dicha guerra contra las drogas; de hecho, se convirtió en una herramienta educativa, ya que, como veremos más adelante, el estereotipo tiene una función social: legitimar la exclusión y reducir un fenómeno complejo.

La representación estereotipada tiene implícita también la diferencia entre drogas legales e ilegales, así como la reducción del fenómeno a las situaciones que más propicien el fortalecimiento de este tipo de discurso y pensamiento específico, en el cual no existen matices, es blanco o negro, bueno o malo, como se menciona en el libro *Las sendas de la legalización*:

Resulta especialmente paradigmática en este sentido una viñeta satírica de la revista Time, aparecida a principios de los noventa. Consistía en un verdugo que tenía la cabeza de un joven puesta en la guillotina... Y el verdugo le preguntaba al joven cómo prefería morir, haciendo referencia a cuatro hojas de guillotina que pendían sobre su cabeza, con los nombres LSD, cocaína, heroína y marihuana. (Cebrián 2017, 92)

En cuanto a las representaciones visuales producto de la denominada guerra contra las drogas, encontramos estereotipos de personas usuarias de cannabis que operan con esta lógica del poder simbólico, reproduciendo “otros”, en el caso específico que nos compete: drogadictos. Representaciones que movilizaron y tuvieron impacto en la sociedad, y que lastimosamente estaban producidas desde la irracionalidad e ignorancia

de la época. Cabe mencionar que en la actualidad pocas personas se animarían a comparar al cannabis con la heroína, por ejemplo. Respecto a la objetividad de las representaciones de este fenómeno, se menciona en la *Revista Poder y Control*:

Se trata de un tipo de imagen que, como más tarde veremos, no está basada en datos objetivos sobre la auténtica realidad del fenómeno, sus dimensiones o los efectos que produce, sino en concepciones estereotipadas e irracionales, más destinadas a conmover que a informar y que, en consecuencia, tienden más a movilizar que a hacer pensar. (González 1987, 32)

Así, en los medios de comunicación se despliega un discurso en el cual no se sabe a ciencia cierta las diferencias entre cannabis y otras drogas, llegando a presentarla con igual rango de peligrosidad que la heroína o la cocaína.

Estas representaciones y discursos los podemos ver ampliamente difundidos en noticieros día a día, reportajes y películas que hacen más grande y evidente este intento de caracterizar de una manera específica y simple un complejo fenómeno social. Al respecto, en *Influencias y efectos de los medios: La creación de estereotipos sobre la droga*, se menciona:

Los medios de comunicación, independientemente de su intención, presentan estructuras de significado recurrentes a través de determinados estereotipos sobre el mundo de la droga, de modo que son susceptibles de convertirse en modelos interpretativos y de actuación a sus audiencias [...] todo esto aparece en un contexto de delincuencia. (García 2011, 190)

De esta manera, la estructura de significado en el discurso tiene una direccionalidad: no es solamente el consumo de drogas; la representación alude a una peligrosidad que se alimenta más de la diferencia, del estereotipo y de la fantasía, la cual es susceptible de convertirse en un modelo interpretativo.

En el caso que nos compete, es necesario analizar la construcción social del imaginario respecto de las personas usuarias de sustancias, ya que ha generado un terreno fértil para la promulgación de leyes respecto al consumo y producción, en algunos países a favor, en otros en contra, y que podrían esconder posturas racistas y excluyentes, en nombre de la lucha contra el tráfico:

A comienzos del siglo XX, en Estados Unidos la asociación pública del consumo de ciertas drogas con minorías extranjeras y étnicas (por ejemplo: el opio fumado con los chinos; la marihuana con los mexicanos; la cocaína con los negros) jugó un papel muy importante en la formulación de las políticas prohibicionistas internas y externas de ese país (Peñaranda 2013b, 60)

El discurso del que se sirve esta guerra es focalizar aspectos negativos de minorías, en el caso de EE. UU., migrantes, a las cuales se les presenta como enemigos de la sociedad y sus valores.

Escohotado, respecto a la configuración del imaginario de la peligrosidad de usuarios de sustancias, hace la siguiente referencia de inicios del siglo XX: “El doctor Koch, convocado por el Congreso de Filadelfia, mantenía que la mayoría de los abusos deshonestos y violaciones de negros a blancas en el Sur son el resultado del cerebro enloquecido por la coca” (Escohotado 1986, 27). En este caso, el discurso respecto al uso de sustancias servirá como herramienta que justifique la dominación y el tutelaje del adicto mediante la Ley:

En los primeros años de la década, la percepción de los hippies como una invasión no se redujo a relacionarlos con el aumento de consumo de sustancias como marihuana, hongos y LSD. Los hippies, estadounidenses particularmente, fueron asociados en los textos de la prensa, que circulaban en los primeros años de la década, con el impulso en el país del tráfico internacional de drogas ilícitas. De esta manera se continuaba identificando a los consumidores con los traficantes, tal como era usual durante la década de los años sesenta. (Peñaranda 2013a, 61)

Reducir a una serie de características mínimas, usualmente negativas, y crear un “otro”, distante y peligroso, es una de las funciones del estereotipo, independiente del lugar de enunciación. Así, por ejemplo, en la política, los ataques de deslegitimación entre sus adherentes se caracterizan por apelar a características negativas, discursos repetitivos, poco racionales y sobrecargados de adjetivos que nos conducen a formar una imagen estereotipada, como se menciona en el texto *El espectáculo del otro*:

La estereotipación tiende a ocurrir donde existen grandes desigualdades de poder. El poder es usualmente dirigido contra el grupo subordinado o excluido. Un aspecto de este poder, de acuerdo con Dyer, es el etnocentrismo: “la aplicación de las normas de la cultura de uno a las de otros”. (Hall 2013, 431)

Sin embargo, en la actualidad, la conjugación de nuevas tecnologías de información y comunicación, las nuevas posibilidades de representación, autorrepresentación y la circulación de textos audiovisuales han jugado un papel destacable en la configuración del imaginario social de personas usuarias de cannabis, todo esto acompañado de una tendencia mundial hacia la legalización para uso medicinal y adulto.

En el caso del uso de cannabis, el imaginario social a nivel mundial se ha transformado, se ha legitimado en la última década su uso, con una serie de narrativas que

fortalecen su discurso a favor. Se evidencia la pugna por la significación, en la cual, valiéndose de la dimensión legitimadora del imaginario social, y a través de discursos audiovisuales, la presión de colectivos de la sociedad civil a favor de la legalización ha sido parte del debate público del tema.

Respecto al total de conocimientos que tienen las personas acerca de los diversos usos de la planta de cannabis y sus distintas maneras de representar a los mismos, además de las construcciones sociales respecto a las personas que la usan, nos referimos a cultura cannábica no solamente como una comunidad que comparte tradiciones específicas las cuales se construyen discursivamente en el tiempo, sino también como un grupo social que crea sentidos y significaciones, en este caso nuevos, sobre una práctica donde “la cultura es la red o trama de sentidos con que le damos significados a los fenómenos o eventos de la vida cotidiana” (Austin 2000, 8).

Resulta interesante la extensa cantidad de portales web que tienen relación con el cannabis, sea medicinal o de uso adulto, el autocultivo o temáticas relacionadas con el uso responsable. Es esta una estrategia de comunicación digital que a su vez va de la mano de un mercado floreciente donde esta planta tiene su espacio, de alguna manera privilegiado, debido a su demanda. Las cifras del uso regional lo demuestran, como se menciona en la guía *La descriminalización de las personas que usan drogas: Una guía para la incidencia política*, “California ahorró más de mil millones de dólares durante los primeros diez años de la descriminalización del cannabis” (Perkins 2022, 14).

Existe una disputa constante por la configuración del imaginario respecto a la planta y a las personas que la usan, misma que se ha transformado de una manera drástica en la última década; las producciones audiovisuales en las que se difunden constantemente nuevas referencias acerca del *cannabis* y de personas que la usan son cada vez mayores, y tienen la característica, algunas de ellas, de abarcar más intersticios entre la polarización en la representación existente años atrás (persona sana/adicto), una polisemia de imágenes de usos y usuarios, que corresponde a una amplitud de perspectivas que se validan socialmente.

Esta internacionalización del mensaje, contextualizada con la realidad de cada localidad, con las diferentes maneras de entender y de interactuar entre personas usuarias, y la relación que se genera con la misma planta, han ido moldeando dentro de una amplia diversidad a la cultura cannábica, la cual posiciona una mirada a los diferentes tipos de usos y de usuarios, reivindicando desde la representación los aspectos positivos que les ofrece su uso, sea medicinal o adulto (García 2011, 190).

En esta investigación se analiza el discurso y la construcción social en las representaciones visuales de las revistas de cultura cannábica, se contrasta teóricamente con las representaciones que años atrás circularon masivamente y que crearon el imaginario y estereotipo de adicto, y se analiza el proceso de deconstrucción de este estereotipo desde la representación de la misma comunidad cannábica.

La unidad de análisis, que son las imágenes de las portadas de las revistas, se la abordó desde el análisis de la representación, análisis del discurso y análisis sociológico, con el objetivo de entrever la perspectiva que construyen y el estereotipo que deconstruyen, contrastándola con los conceptos y paradigmas que la guerra contra las drogas estableció.

En referencia con la unidad de análisis de este estudio, es pertinente citar estudios y análisis teóricos que se han realizado respecto a representaciones, comunicación, imaginarios, estereotipos y cultura, los cuales serán relacionados y analizados interdisciplinariamente.

Se analizó el discurso y la construcción social en las representaciones visuales de las revistas de cultura cannábica, se contrastó teóricamente con las representaciones que años atrás circularon masivamente y que crearon el imaginario y estereotipo de adicto, se analizó el proceso de deconstrucción de este estereotipo desde la representación.

Se describió y analizó el surgimiento de la guerra contra las drogas y el discurso con que se justificó, las características del imaginario social sobre este fenómeno y las formas de hacerlo circular en todo el mundo, así como la creación del estereotipo de adicto y su funcionalidad para legitimar leyes y prácticas contra una población específica.

Se abordó desde una perspectiva teórica la relación entre la configuración de los imaginarios sociales y las representaciones de estos, así como las fisuras por las cuales nuevos entendimientos de la problemática surgen y toman un lugar en la disputa por la configuración de las realidades sociales.

En la investigación seleccionamos seis portadas de revistas de cultura cannábica, de entre 60. Las revistas seleccionadas son THC y Cádiz, ambas de difusión masiva y que trabajan más de una década con la temática de *Cannabis Cultural*.

Se realizó un fichaje técnico para la preselección de 60 imágenes. Las características de las portadas a seleccionarse seguirán criterios que nos permitan hacer una lectura y análisis profundo de las representaciones visuales y las relaciones que en sí mismas denotan, se priorizarán aquellas portadas que denoten relaciones de género, de

clase social, que propongan una nueva mirada del tema o que hagan alusión a la promoción o defensa de derechos humanos de consumidores de sustancias.

Respecto al contenido de esta tesis, el primer capítulo se abordan conceptualmente las representaciones y su relación con la configuración del estereotipo de adicto o enfermo, que posteriormente se convertirá en un imaginario social. Se analiza la creación de una narrativa, un marco de representación y entendimiento de este fenómeno desde un pensamiento hegemónico con marcada presencia ideológica y tintes de exclusión social. Se describe la función de los imaginarios sociales, su relación con los regímenes de representación y poder, y en el caso de personas usuarias de sustancias se analizan las miradas reduccionistas que el estereotipo ha permitido instaurar sobre este complejo fenómeno, y que se convirtieron en un imaginario social del mismo desde la guerra contra las drogas.

En el segundo capítulo se aborda conceptualmente a la cultura cannábica y los imaginarios sociales que plasma en imágenes; se describe la disputa por el sentido y la representación sobre esta práctica, influenciada en la actualidad por el impacto de las redes sociales, la diversificación de medios de comunicación y el internet. Se analizan los discursos y narrativas que construye la cultura cannábica, así como la presencia de estas en demandas sociales que circulan en forma de imágenes en la red. Se comparan los imaginarios sociales que difunde la cultura cannábica con los instaurados en la guerra contra las drogas, se analizan características y fundamentos científicos que respalden dichas narrativas.

En el tercer capítulo se describe la metodología, hallazgos y conclusiones de esta investigación. Se describe el instrumento utilizado, así como la muestra estudiada, el abordaje metodológico y las variables e identificadores planteados. Se analizan cada una de las revistas, clasificándolas en ejes temáticos, comparándolos y problematizando su representación. Se describe y analiza el tejido retórico, su narratividad, así como la deconstrucción del estereotipo del adicto instaurado en la guerra contra las drogas.

Capítulo primero

Creación del estereotipo de adicto

1. Representaciones

Fue en la guerra contra las drogas donde se produjeron representaciones de todo tipo en alusión a los peligros del uso de sustancias ilegalizadas —especialmente cannabis, cocaína, heroína y crack— que se reproducirán por varias décadas en los medios de comunicación.

En nuestro caso, para abordar teóricamente al fenómeno de la representación en las portadas de revistas, debemos entender previamente a la representación social y sus características. Como se menciona en el texto *Representaciones sociales y comunicación: apuntes teóricos para un diálogo interdisciplinar inconcluso*, citando a Tomás Ibáñez:

La representación social es, a la vez, pensamiento constituido y pensamiento constituyente. En tanto que pensamiento constituido, las representaciones sociales se transforman efectivamente en productos que intervienen en la vida social como estructuras preformadas a partir de las cuales se interpreta, por ejemplo, la realidad (citado en Rubira y Puebla 2018, 148)

Es fundamental señalar que las representaciones tienen esta característica dialógica, ser pensamiento constituido y constituyente a la vez, por tal razón es de interés de esta investigación analizar el pensamiento que manifiestan estas imágenes en portadas de revistas de cultura cannábica, el cual, en el tema que nos compete —representaciones de usuarios de sustancias— se ha transformado en la última década, tomando giros inesperados, tanto que años atrás los pensamientos e imágenes que ahora se producen hubiesen sido condenadas desde el Estado, la ciencia y la sociedad; estas imágenes manifiestan un nuevo entendimiento del complejo fenómeno que es el uso de cannabis, una nueva representación y forma de ver la realidad.

Las representaciones y su característica de ser pensamiento constituyente nos pueden dar luces acerca de lo que se entendía tiempo atrás sobre un fenómeno, del pensamiento constituido que manifestaron en un determinado momento histórico, con todas las particularidades que esto involucra, como la realidad sociopolítica, económica y productiva donde aconteció. La guerra contra las drogas se sitúa en un momento histórico específico, donde la producción de imágenes —representaciones— tuvo un

papel en la configuración del imaginario. En lo referente al uso de sustancias, las representaciones producidas por el discurso dominante respecto a este fenómeno estaban encaminadas a acciones prohibicionistas, punitivas y muchas de las veces con marcados tintes de segregación racial y social, como se menciona en “El papel de los medios de comunicación en la legalización del cannabis”:

los argumentos eran tan extremados que hoy nadie se los tomaría en serio: provocaba locura homicida, promiscuidad sexual y suponía la destrucción de quienes la consumían y de sus familias. Todo ello aderezado con abundantes dosis de racismo, aprovechando la inquietud y miedo que en una parte de la población blanca inspiraban los inmigrantes mexicanos, consumidores habituales de la hierba y cuyos efectos se suponía que les obligaban a delinquir, violar y asesinar. (Cebrián 2017, 91)

El imaginario social se configura estableciendo diferencias referentes a los consumidores —enfermos— y a los no consumidores —personas sanas—, afianzando también la diferencia y distancia con el emigrante, representándolo como una amenaza latente no solo por su situación de movilidad, sino de consumo. La representación ejerce su efecto modelador de la realidad a la vez que es moldeada por la misma. Debemos mencionar que la pugna de significaciones en la época, debido a las posibilidades de hacer circular masivamente representaciones e imágenes, no es la misma que ahora, y marca una notable diferencia en el imaginario social de consumo de sustancias.

Respecto a la relación entre representación y configuración de imaginarios sociales, como se menciona en el artículo “Situando los imaginarios sociales” (Pérez 2017), se contextualiza de manera conceptual desde una perspectiva sociológica, como imaginario y representación se entrelazan y se manifiestan, llegando a constituir una manera para interpretar la realidad. Es posible ejemplificar con la viñeta en el New York Times (Cebrián 2017), como el pensamiento constituyente y la representación fueron moldeando todo un imaginario social para que interpretemos el fenómeno del consumo de sustancias desde una perspectiva moralista y poco científica, *performando* una realidad desde el pensamiento dominante, constituido y legitimado por la sociedad. Para ejemplificar, en el artículo “El papel de los medios de comunicación en la legalización del cannabis” se menciona lo que sucedía en la década de los treinta, antesala a la guerra contra las drogas:

En su artículo «Asesino de la juventud» Anslinger (1937) empieza citando el caso de un adicto que asesina a toda su familia bajo los efectos de la hierba. Ningún informe médico avalaba la prohibición, pero el cine y la prensa se encargaron de potenciar esa imagen demoníaca del cannabis, y de elevar a categoría de verdad absoluta lo que no eran más

que anécdotas, en muchos casos inventadas. Durante años fueron publicándose noticias relacionadas con el consumo, con titulares como “La marihuana convierte a niños en demonios en treinta días”. (Cebrián 2017, 91)

Una carga discursiva potente, en cuanto a la cantidad de producción audiovisual y discurso; mundialmente difundida e institucionalmente respaldada, cargada de imaginarios en su representación que se convierten en régimen de representación de este fenómeno, como se menciona en *El espectáculo del otro*:

también en términos culturales o simbólicos más amplios, incluyendo el poder de representar a alguien o algo de cierta forma dentro de cierto régimen de representación. Incluye el ejercicio de poder simbólico a través de las prácticas representacionales. La estereotipación es un elemento clave en este ejercicio de violencia simbólica. (Hall 2010, 432)

El poder simbólico que se ejerce al representar alguien o algo con un estereotipo va a repercutir en lo que entendemos por ese alguien o algo, en la forma en como nos relacionemos con aquello, y en el caso que nos compete, si socialmente legitimamos su vinculación o su segregación e incluso criminalización.

Como se menciona en el texto *Representaciones sociales y comunicación: apuntes teóricos para un diálogo interdisciplinar inconcluso*: “Las representaciones sociales sirven de vehículo de enlace, de tejido conectivo entre el saber y el hacer, entre cognición y acción, y entre sujeto y objeto y objeto. Surgen en medio de esas interacciones y se erigen en una mediación significativa a considerar en torno a las mismas” (Rubira y Puebla 2018, 152). La relación entre lo que se conoce sobre sustancias y lo que se hace respecto a sus usos y personas usuarias se ha mediado por representaciones estereotipadas que han retrasado el desarrollo, no solo de una industria, sino en el avance en materia de derechos de personas privadas de libertad y criminalizadas por consumo.

En lo que respecta al fenómeno del cannabis, se creó un régimen de representación desde el poder, que legitima la violencia a un grupo específico, marginado al diferenciarlo como enfermo, delincuente o vago, según los estereotipos que se tengan sobre los consumidores, como se menciona en el texto *De consumidores a monstruos* (Méndez 2014, 20).

2. Representación y estereotipo para construir un imaginario

La manera en la que la representación estereotipada de personas que usan cannabis fue parte de toda una narrativa en la que lo aceptable de lo inaceptable está marcada por la guerra contra las drogas y soportado por la ciencia y las instituciones, su prohibición está justificada socialmente, cimentada en estereotipos que llegaron a calar hondo, esto se lo podría considerar una estrategia como se menciona en *El espectáculo del otro*, “la estereotipación despliega una estrategia de *hendimiento*. Divide lo normal y lo aceptable de lo anormal y de lo inaceptable” (Hall 2013, 430).

Dentro de la configuración del imaginario social respecto de personas que usan sustancias, el estereotipo ha estado presente en la representación desde que se inició dicha guerra contra las drogas, y ha sido necesario que el mismo circule masivamente en varias formas de representarlo, constituyendo un discurso y una retórica específica, marcando claramente lo aceptable de lo inaceptable, y apelando a tomar una postura respecto a la problemática, la cual es claramente moralista y prohibicionista. El tejido retórico crea y se apoya de potentes imágenes, y usa el poder mediático de corporaciones de comunicación y de la industria cultural para difundir el discurso a nivel masivo, como se menciona en *Las sendas de la regulación del cannabis en España*: “Ningún informe médico avalaba la prohibición, pero el cine y la prensa se encargaron de potenciar esa imagen demoníaca del cannabis, y de elevar a categoría de verdad absoluta lo que no eran más que anécdotas, en muchos casos inventadas” (Cebrián 2017, 91).

La necesidad de anclar e inmovilizar un imaginario social mediante estereotipos, hacia una minoría y difundirlos masivamente, fue indispensable para crear y hacer realidad la mencionada guerra contra las drogas. De ahí las masivas campañas que circularon en radio y televisión, desde caricaturas para infantes, hasta escalofriantes videos de la violencia de los grupos narcotraficantes hacia sus víctimas, sin dejar de lado documentales científicos que demostraban las varias maneras en que las drogas deterioran la vida. En esta investigación nos centramos en la descripción de los estereotipos presentes en la representación y el discurso que tejen en la guerra contra las drogas, independientemente de si la información que contienen fue en su momento verídica o no.

Rocío Fatyass, en su artículo académico, “Stuart Hall, representación, ideología y hegemonía”, problematiza sobre prácticas de significación que estructuran las relaciones en y entre los grupos sociales, lo cual trae inscrita la relación entre opresión y resistencia, según representación, ideología y hegemonía. Con relación al objeto de estudio, que son

representaciones de una problemática en portadas de revistas específicamente, en el artículo académico referente a Stuart Hall menciona que “la representación estereotipada, se inscribe entonces en una lógica de poder simbólico, que involucra discursos que producen conocimientos y categorías sobre el Otro” (citado en Fatyass 2016, 3).

La representación de los consumidores se inscribe dentro de esta forma de poder simbólico, una forma direccionada de representarlos desde las instituciones sociales, empezando por el estado y produciendo conocimientos a priori; una persona no puede ser buena si consume. De hecho, todas sus buenas acciones pueden ser borradas por el hecho de hacer algo que socialmente se condena. Evidenciamos el estereotipo funcionando socialmente. Como se menciona en el artículo “De consumidores a monstruos”:

Así, todo lo relacionado con esas sustancias siempre va a ser negativo y forma parte del ethos que busca convertir en monstruos a consumidores y productores, monstruos que son enfermos o delincuentes pero que, a final de cuentas, son monstruos que corrompen las bases éticas y sanitarias de la sociedad. (Méndez 2014, 23)

Estos monstruos pierden socialmente su estatus de persona normal, se convierten en enfermos y adictos de los cuales hay que cuidarse.

Como se menciona en el texto, *El espectáculo del otro*, “así, otro rasgo de la estereotipación es su práctica de cerradura y exclusión. Simbólicamente fija límites y excluye todo lo que no pertenece” (Hall 2010, 430). En el caso de la política, esa función binaria, entre buenos y malos, comunistas y capitalistas, de izquierda o derecha, demócratas o conservadores, fija claramente los límites entre unos y otros. En el caso de sustancias, personas sanas o adictas, practicando la mencionada exclusión, fijando un límite claro que es legitimado socialmente.

Respecto a los imaginarios sociales, al tener la posibilidad de convertirse en esquemas interpretativos de la realidad, citando a Carretero, “Los imaginarios sociales son fuente de cambio social, pero a la vez poseen la funcionalidad de mantener el orden social a través de su dimensión legitimadora, ambivalencia en donde radica su fuerza” (citado en Pérez 2017, 11). El esquema interpretativo y la representación, respecto a sustancias y personas que las usan, se ha dirigido para apuntar los aspectos negativos del consumo; los usuarios de sustancias son enfermos o monstruos. El imaginario social permite mantener el orden social, situando el fenómeno de uso de sustancias como algo inmóvil, que para siempre será visto como negativo, de ahí la dimensión legitimadora en esta problemática; el imaginario en la guerra contra las drogas era inmóvil.

3. Representaciones en medios de comunicación masiva de usuarios de cannabis. El legado de la guerra contra las drogas

En cuanto a las representaciones visuales producto de la denominada guerra contra las drogas, encontramos estereotipos de personas usuarias de cannabis que operan con esta lógica del poder simbólico, reproduciendo “otros”, en el caso específico que nos compete: drogadictos. Como se menciona en el texto *Drogas y control social*:

Se trata de un tipo de imagen que, como más tarde veremos, no está basada en datos objetivos sobre la auténtica realidad del fenómeno, sus dimensiones o los efectos que produce, sino en concepciones estereotipadas e irracionales, más destinadas a conmover que a informar y que, en consecuencia, tienden más a movilizar que a hacer pensar. (González 1987, 1)

Estas imágenes, lejos de basarse en datos objetivos, apelan a rasgos irracionales que legitimen socialmente políticas punitivas. Esta estrategia ha sido usada históricamente, y en la relación mencionada entre poder y resistencia, se inscribe como una suerte de tiranía discursiva, que produce un “conocimiento a priori” sobre el otro, el cual ya está dotado de todo un conjunto de cualidades que lo definen. En el caso de consumidores de sustancias, ya no importa el rol que puedan jugar en la sociedad; el simple hecho de serlo los convierte en drogadictos, en monstruos.

En el caso de Ecuador, los medios juegan un papel importante en la configuración de lo que se dice, cómo se dice y cuándo se lo hace; de igual manera, de lo que no entra en la agenda, no se habla y no se propicia ni el debate ni el entendimiento desde lo mediático. Respecto a esto, en el artículo “La prensa ecuatoriana y el tratamiento que da al cannabis”, menciona conclusiones de estudios en los cuales se analizan las representaciones dentro de los medios de comunicación:

En relación con la representación de las drogas en los medios de comunicación, numerosas investigaciones han demostrado que estos reflejan las representaciones hegemónicas y estereotipos dominantes en la sociedad. Los medios de comunicación han contribuido en la construcción social del problema de las drogas al difundir una imagen negativa de ellas y preparar a la sociedad con una perspectiva específica sobre este tema. (Ramírez et al. 2023, 34)

Para esto, los dispositivos comunicacionales a todo nivel tejen una estrategia, y como se expresa en el texto de *¿Consumidores o monstruos?*, “los medios de comunicación masiva se manejan con base en alguno de los siguientes estereotipos: el de la imprecisión del concepto de droga, el de la fetichización de la droga y el de la

subculturización de la droga” (Méndez 2014, 21). Estos tres ejes que propone en su texto, la fetichización, la subculturización y un concepto difuso respecto a la droga, tienen su efecto también sobre los usuarios.

Así, en los medios de comunicación se despliega un discurso en el cual no se sabe a ciencia cierta las diferencias entre cannabis y otras drogas, llegando a presentarla con igual rango de peligrosidad que la heroína o la cocaína, como menciona González, haciendo alusión a la información y los estereotipos que encontramos en los medios de comunicación, además de este concepto difuso de droga, en el cual no se hacen distinciones:

Vale la pena repasar, siquiera brevemente, cuáles son algunos de esas pre-conceptos o estereotipos. a) El primero de ellos se basa en el propio concepto de droga. Se trata de un concepto monolítico, sin distinciones, sin especialidades, que asigna una relevancia determinante a algunas drogas —opiáceos, derivados cannabis, cocaína [...], etc.— y excluye o considera mucho menos relevante a los fines de la definición otras drogas (alcohol, barbitúricos, psicofármacos [...], etc.), sin que tal distinción tenga ningún fundamento objetivo y científico desde el punto social, de la nocividad o de la dependencia. (González 1987, 3)

De la misma manera, la subculturización tiene como efecto la construcción del pensamiento de que este tipo de sustancias se encuentra solamente en los lugares peligrosos, o que las consumen solo personas distintas, raras, que no pertenecen a la cultura de la “mayoría de la gente”, es decir, que son de una minoría, y no de una cualquiera, sino de una minoría de enfermos, adictos, subalternos. Así:

El segundo de los estereotipos alimentados por los *mass media* se corresponde con lo que se fin llamado el “fetichismo de la sustancia”, esto es, la identificación de la droga con una especie de ente mágico, de propiedades casi demoníacas, que aparece como algo externo a la sociedad y que infecta al cuerpo social sano, sobre todo el formado por los jóvenes.

La droga ha asumido el mismo papel que en la Edad Media ocupaba la peste — la heroína ha sido definida como «la peste blanca»—, esto es, la de un mal extraño, causante de un terror irracional que dirigía sus ataques contra el peligro del contagio, dando caza a los posibles portadores de la enfermedad y que, como ha analizado Foucault, ofrecía la oportunidad de poner en marcha nuevos mecanismos de control y de disciplina social. (González 1987, 5)

En el caso de personas usuarias de cannabis, tal como lo menciona Méndez (Méndez 2014, 19), existe una diversidad de estereotipos y representaciones que se ajustan dependiendo de la persona a la que se quiera excluir, los cuales fijan la diferencia con las personas sanas. Así, existen estereotipos para jóvenes usuarias, para madres

usuarias, para hombres e incluso para adultos mayores, con una variabilidad dependiendo también del nivel socioeconómico (Méndez 2014, 19), cada uno con sus características específicas, con una reducción de rasgos que nos conduce de igual manera a esta posición binaria de buenos y malos, en la que, por el simple hecho de usar esta planta, te convierte en una mala persona, en un monstruo.

Medios de comunicación e instituciones en general han contribuido, como menciona Méndez en su artículo, en la creación del imaginario social respecto a usuarios de cannabis: “Derivada de las políticas institucionales y con la ayuda de los medios de comunicación, existe la tendencia a juntar a productores y consumidores de marihuana dentro de un mismo concepto precedido siempre por el prefijo narco” (Méndez 2014, 23). Este concepto, construido para ser parte de la configuración del imaginario, legitima la segregación y la mano dura, propia del discurso de la guerra contra las drogas, sin importar cuánta cantidad, o en qué circunstancias fueron detenidas las personas son consideradas micro traficantes hasta que se demuestre lo contrario. Las cifras en Ecuador, según el diario digital *Primicias* del 100% de arrestos en posesión, el 99% son juzgados como micro traficantes (González 2023), acentuando la exclusión de este grupo social, como se menciona en *Drogas y Control Social*:

la identificación droga-desviación, droga delincuencia, ha servido para este fin, y ha puesto en marcha mecanismos que han acentuado la exclusión y el control de grandes sectores de la sociedad, ahondando el foso entre los sectores integrados en la sociedad «normativos» se les llama y los excluidos los marginados entre los que pueden contarse buena parte de la juventud, sobre todo la perteneciente a los estratos sociales más desfavorecidos. (González 1987, 7)

De estos estereotipos y de la construcción de imaginarios y representaciones de usuarios de sustancias, tal como la violencia, lujos y vidas particulares de los narcos, de igual manera, de los adictos, se ha desplegado paso a paso todo un régimen discursivo referente a esta temática, anclando e inmovilizando el pensamiento hegemónico construido al respecto. En el artículo acerca de la prensa gráfica ecuatoriana y el tratamiento que le da al cannabis, se menciona el estudio “Effects of media representations of drug related deaths on public stigma and support for harm reduction. *International Journal of Drug Policy*”:

En cuanto a la representación de las drogas en los medios, diversas investigaciones han mostrado que los mensajes mediáticos suelen corresponder a representaciones hegemónicas y estereotipos dominantes en la sociedad, que suelen ser negativos y sensacionalistas. (Ramírez et al. 2023, 34)

Se fija y naturaliza la diferencia, una valorización cultural de usuarios de sustancias que se difunde a través de la industria del entretenimiento. Triste rezago de esta campaña empezada a inicios del anterior siglo son las narconovelas, narcocorridos y demás alegorías que, aunque se subestime su capacidad de agencia, mantienen fija la diferencia y la creación de la otredad en el imaginario. De igual manera, representaciones de usuarios de cannabis que se asemejan a la realidad de indigentes, personas con problemas mentales o sumidos en el mundo de la delincuencia.

En el texto *Influencias y efectos de los medios: La creación de estereotipos sobre la droga* se menciona que “Los medios muestran los acontecimientos de la droga, con fórmulas variantes y distintos protagonistas, pero insistiendo redundantemente en el predominio de ciertos aspectos de esa realidad, así como privilegiando ciertos protagonistas, por sobre otros” (García 2011,190). Los protagonistas en los acontecimientos que se registran respecto a la problemática de las drogas tienen roles específicos y están relacionados con el poder. Una vez que se han identificado y minimizado las características esenciales y negativas de un grupo, es necesario que los medios de comunicación los repitan hasta la saciedad, valiéndose de diferentes técnicas para representarlo, en las cuales, respecto a usuarios de sustancias, prima el concepto de enfermo o delincuente, el cual se reforzará de manera auditiva, visual, escrita y circulará ampliamente por las tecnologías comunicativas al alcance. Como menciona en *Influencias y efectos de los medios: La creación de estereotipos sobre la droga*:

Los medios de comunicación, independientemente de su intención, presentan estructuras de significado recurrentes a través de determinados estereotipos sobre el mundo de la droga, de modo que son susceptibles de convertirse en modelos interpretativos y de actuación a sus audiencias [...] todo esto aparece en un contexto de delincuencia (García 2011, 190)

De esta manera, la estructura de significado en el discurso está enmarcada en una direccionalidad. No es solo el consumo de drogas; la representación alude a una peligrosidad que se alimenta más de la diferencia, del estereotipo y de la fantasía, la cual es susceptible de convertirse en un modelo interpretativo de la realidad. Ese fue uno de los efectos del bombardeo mediático en la mencionada guerra contra las drogas, como menciona en “Guerra contra las drogas, consumidores de marihuana y legalización”:

Estos mensajes suelen ser muy genéricos, asociar las drogas con el drama, el suceso macabro y el narcotráfico, y difundir una visión predominantemente policial. Los medios de comunicación (radio, prensa o televisión) trabajan en la creación del “problema de las drogas”. La mayoría de las noticias sobre drogas tienen un carácter sensacionalista y transmiten una visión negativa de ellas. (Ramírez et al. 2023, 34)

El efecto a nivel comunicacional involucra que un discurso es el aceptado, legitimado y dominante, el de la prohibición. Estar fuera de ese discurso podría ser algo contraproducente para periodistas y directores de líneas editoriales, tal como se menciona en *El papel de los medios de comunicación en la legalización del cannabis*: “Hemos de tener en cuenta que, durante décadas en nuestro país, la única posición aceptable para un personaje público, un informador o un creador de opinión era la de alinearse con la ortodoxia prohibicionista” (Cebrián 2017, 90).

La tendencia a la legalización ha generado varias disputas dentro de la sociedad civil, y han surgido grupos a favor de la legalización de la planta, que exigen al estado leyes claras, para de esta manera acabar con la problemática del encarcelamiento de personas usuarias acusadas de microtraficantes, como se menciona en “Guerra contra las drogas, consumidores de marihuana y legalización”:

Este escenario de oportunidad política ha favorecido también la emergencia de un actor colectivo adscrito a la tendencia política de poner en discusión la pertinencia de la guerra contra las drogas ilegales: los consumidores, en particular de marihuana, un sector silenciado por la guerra contra las drogas. Estas personas, etiquetadas como enfermos y delincuentes, perseguidas y encerradas, conforman el núcleo central de las manifestaciones colectivas que a escala mundial exigen un cambio en la política prohibicionista. (Restrepo 2013, 73)

La perspectiva en la representación de este grupo social emergente, los consumidores, es distinta a la que se planteó cuando se inició esta cruzada antidrogas, y lo podemos ver plasmada en el abundante material audiovisual y gráfico producido, referente a un nuevo discurso sobre el uso de sustancias, a un nuevo abordaje que, si bien antes era concebido como una problemática, en el caso del cannabis específicamente, este giro a nivel de discurso y de representación manifiesta un entendimiento distinto, exige un cambio en la política prohibicionista (Restrepo 2013, 73). Con esta intención —integrar la discusión de la descriminalización—, la cual han manifestado públicamente, podemos dar cuenta de una importante diferencia: si antes usuarios de cannabis se escondían, ahora se organizan en marchas y colectivos, replanteando toda la perspectiva frente al uso de esta planta.

Se han valido de varios discursos que socialmente se construyen, muchos de ellos apoyados por la ciencia y la academia, que llegan a tener su lugar en las representaciones visuales, también en los medios de comunicación tradicionales —radio y televisión—, y que, en las últimas décadas, con la proliferación de la circulación digital de contenido y el impacto de las redes sociales, tienen un alcance importante.

Si bien es cierto, como se menciona en *El tratamiento que da la prensa ecuatoriana al cannabis*, el interés es escaso (Ramírez et al. 2023, 35,36), y aún existe una amplia diferencia en la cobertura que se da a aprehensiones y temas delincuenciales respecto de los aspectos positivos de la planta; también es cierto que en Ecuador el impacto de las redes sociales, internet y toda la producción digital ha jugado un papel importante en lo referente a la representación de este fenómeno. Se ven con más frecuencia apologías a su uso, sea medicinal o adulto, y cabe mencionar que localmente se celebra la Marcha Mundial de la Marihuana Ecuador: “Cientos de personas marcharon este jueves 5 de mayo por las calles de Quito para exigir la legalización de la marihuana con fines recreacionales” (El Comercio 2022), la cual manifiesta un discurso, una construcción retórica.

Respecto al papel de las imágenes y discursos para la conformación de realidades, se menciona en el texto *Cultura visual de la semiótica a la política*:

Cabe pensar lo social como un conjunto abierto de redes de acción, de materialidades, de técnicas, discursos y textos, todos ellos inconclusos, multiformes e interactuantes [...] Y esta perspectiva resulta especialmente valiosa para interpretar el papel de los textos visuales en la conformación de realidades sociales y/o realidades científicas. (2013, 21)

La producción digital de contenido comunicativo tiene su papel en esta interacción de significaciones, de imaginarios plasmados en imágenes. Y sí, antes la producción de contenido respecto al uso de sustancias estaba en manos del Estado; ahora las mismas personas usuarias de sustancias son quienes crean estos textos visuales, fortalecen sus redes de acción y, como lo menciona Abril, esto afecta a la conformación de realidades sociales, en este caso, la realidad de personas usuarias de cannabis que se representan, ofreciendo su perspectiva, en primera persona.

En Ecuador, investigaciones como “La prensa ecuatoriana y el tratamiento que da al cannabis” dan cuenta de un movimiento emergente que en otros lugares del mundo ya ha conseguido representación legal como consumidores, citando el texto mencionado:

El movimiento cannábico ha cobrado fuerza en todo el mundo, con apoyo de científicos, artistas, filósofos, psiquiatras y escritores. En España, este movimiento tuvo sus inicios en los años 90 y ha sido promovido por asociaciones, profesionales y medios de comunicación que buscan legitimar socialmente el consumo del cannabis y lograr su legalización. (Ramírez et al. 2023, 33)

En esta nueva tendencia hacia la legalización, la producción audiovisual ha generado un discurso que está ligado a la promoción de los derechos humanos de personas que usan esta planta; uno de ellos, el derecho al uso de sustancias sin ser criminalizado, tal como se especifica en el artículo 364 de la Constitución de la República del Ecuador.

Así como en su momento jugó un papel decisivo para crear y reforzar estereotipos en la mencionada guerra contra las drogas, ahora la producción audiovisual promueve su uso a todo nivel, desde lo medicinal hasta su uso adulto, pasando de lo recreativo a lo científico, creando representaciones en base a las nuevas demandas del mercado y de la cultura, mismas que se han transformado, ajustándose a este nuevo nicho de consumo, ahora legal.

El discurso que poco a poco se teje se encuentra representado en lo que masivamente circula en la red; las imágenes dan cuenta de ello, y se ha incrementado exponencialmente con las posibilidades de las representaciones digitales. “Es un tópico de la crítica moderna considerar que las imágenes poseen un poder en el mundo moderno con el que ni soñaban los antiguos idólatras” (Mitchel 2011, 108). La posibilidad de tejer un discurso —muchas de las veces que empieza en un grupo social específico y reducido en relación con la población en general— puede convertirse en un imaginario que se legitima socialmente, en este caso el de la legalización o descriminalización del uso de cannabis; aquí una de las importancias de la autorrepresentación.

Es pertinente indagar si las nuevas representaciones plasmadas en las portadas de revistas de cultura cannábica cuestionan el régimen de verdad construido décadas atrás, si lo resignifican con la creación de nuevos imaginarios y discursos, llevando al debate público, en este caso desde la imagen, a lo que se entiende por personas usuarias de cannabis; si abordan el consumo desde otra representación y construcción que no sea la de adicto, en un intento de salir del estereotipo que ha sido alimentado por los medios de comunicación.

Para la validación social del uso medicinal, se apela, histórica y políticamente, a cierto tipo de información construida con una mirada científica moderna, la cual es distinta a la que hace referencia al uso lúdico o adulto, el cual se enmarca más en la lucha de los derechos por las libertades individuales, de expresión y derechos humanos.

Ambas representaciones, de una misma problemática, pero que se desenvuelven en el terreno de las disputas por el sentido de una manera distinta, tejen un tejido retórico y discursivo alrededor de esta planta y sus usos, abriendo las puertas que la creación del estereotipo de adicto cerró (Hall 2010, 430), valiéndose de símbolos y construcción de significaciones. Cabe mencionar que, por temas legales, es más común ver apología al uso medicinal, ya que el THC, componente psicoactivo, aún es ilegal en Ecuador.

4. Imaginarios sociales

En el caso que nos compete, es necesario analizar la construcción social del imaginario respecto de las personas usuarias de sustancias, ya que ha generado un terreno fértil para la promulgación de leyes respecto al consumo y producción, en algunos países a favor, en otros en contra. Como menciona en *Representaciones periodísticas en la antesala de la “guerra contra las drogas” en Colombia (1971-1978)*:

A comienzos del siglo XX, en Estados Unidos la asociación pública del consumo de ciertas drogas con minorías extranjeras y étnicas (por ejemplo: el opio fumado con los chinos; la marihuana con los mexicanos; la cocaína con los negros) jugó un papel muy importante en la formulación de las políticas prohibicionistas internas y externas de ese país. (Peñaranda 2013b, 60)

Existe una construcción y direccionalidad en el discurso, en cómo vemos esta problemática desde la guerra contra las drogas, y que atraviesa lo legal, comunicacional y sociológico, la cual consiste en la criminalización de las personas que participan en esta dinámica, traficantes de toda escala y personas que consumen. Al respecto, en el artículo de las representaciones periodísticas en la antesala de la “guerra contra las drogas”, se menciona:

En los primeros años de la década, la percepción de los hippies como una invasión no se redujo a relacionarlos con el aumento de consumo de sustancias como marihuana, hongos y LSD. Los hippies, estadounidenses particularmente, fueron asociados en los textos de la prensa, que circulaban en los primeros años de la década, con el impulso en el país del tráfico internacional de drogas ilícitas. De esta manera se continuaba identificando a los consumidores con los traficantes, tal como era usual durante la década de los años sesenta. (Peñaranda 2013b, 61)

5. La gestación de un imaginario, parte de la guerra

En el artículo, *La creación del problema*, se hace alusión al imaginario que se construye sobre personas usuarias de sustancias y la relación con migrantes y demás minorías, que minan —como si de una plaga se tratara— a la sociedad americana. Cabe recalcar que en el discurso no se admite responsabilidad alguna de parte de los consumidores; todo el peso de la ley y el estigma social recae sobre los consumidores y traficantes que vienen desde afuera, como se menciona en *La creación del problema*:

El tercer gran elemento que ayuda a comprender los orígenes de la Cruzada contra los drogadictos son sucesivas minorías étnicas que «minan» a la sociedad americana. Tratándose del alcohol, los identificados inicialmente como culpables son los irlandeses, que ya en tiempos de Cromwell habían sido vendidos como esclavos en el mercado de Virginia. Tratándose del opio, los culpables son los chinos de San Francisco y Nueva York. (Escohotado 1986, 27)

El imaginario de drogadicto tiene entre sus prácticas apuntar hacia afuera, a señalar a quienes vienen de fuera y son de alguna manera desconocidos, responsabilizarlos como los grandes culpables del fenómeno del consumo; este imaginario se sirve de la diferencia, y como se mencionó antes, se vale de las instituciones y sus representantes para legitimar sus afirmaciones: “El doctor Koch, convocado por el Congreso de Filadelfia, mantenía que la mayoría de los abusos deshonestos y violaciones de negros a blancas en el Sur son el resultado del cerebro enloquecido por la coca” (Escohotado 1986, 27). En esta afirmación se establece una relación directa entre sustancia y un sujeto racializado, desde la mirada del hombre blanco, que, como se mencionó, crea otros para legitimar su segregación y marginación, diferencia utilizada para afirmarse en la negación del otro, creándolo.

Todas estas características que se atribuyen a los usuarios de sustancias legitiman leyes que servirán teóricamente para detener los crímenes que cometen. Hay que recalcar, sin embargo, que las estadísticas respecto a personas privadas de libertad demuestran que las personas que más son encarceladas por delitos de microtráfico pertenecen a estratos sociales empobrecidos o minorías étnicas, y cada vez son más mujeres (Perkins 2022, 18).

En el caso de la marihuana, el discurso tiene también sus protagonistas, y así como a irlandeses se los relaciona con el alcohol, otras minorías lo serán con esta planta. Como menciona Escohotado: “Años más tarde, el chivo expiatorio serán los mexicanos, cuya

emigración plantea problemas sindicales análogos a los de irlandeses, chinos y negros, y cuyo específico elemento contaminante es la marihuana, a quien se atribuirán «incontables crímenes» (Escohotado 1986, 27). Cabe la pregunta: ¿Cuánto influyen estos problemas sindicales para la creación de dicho imaginario? Pudo ser también una estrategia política para denigrar a un movimiento social que pugna por un tipo de reivindicación laboral.

En su artículo “Asesino de la juventud”, Anslinger presenta un caso de un adicto que mata a toda su familia bajo los efectos del cannabis (Cebrián 2017, 91). Citando este ejemplo, que se remonta al inicio del despliegue discursivo de la guerra contra las drogas, hay que puntualizar que quienes enuncian y popularizan el discurso son representantes de instituciones de la sociedad civil y del gobierno, que socialmente cuentan con credibilidad. Así la participación de profesionales de ramas de la salud y de la psiquiatría se unía al discurso. En este caso, Anslinger desempeñaba la función de jefe de Narcóticos de Estados Unidos.

En el caso de los afroamericanos y migrantes mexicanos (Escohotado 1986) en sus respectivos contextos históricos, presenciamos la construcción discursiva de una especie de naturalización de su violencia o instintos criminales, para estereotiparlos y consecuentemente legitimar su segregación en términos sociales y de participación política. Es una de las características de las funciones de este mecanismo —estereotipo— como dispositivo del poder, como se menciona en *El espectáculo del otro*: “La estereotipación tiende a ocurrir donde existen grandes desigualdades de poder. El poder es usualmente dirigido contra el grupo subordinado o excluido” (Hall 2013, 431).

6. Imaginarios de usuarios de sustancias, de criminales a enfermos

El discurso, imaginario y representación respecto a sustancias y personas que las usan no fue estático, se fue modificando con el tiempo, así los consumidores de cannabis pasaron de ser delincuentes a ser enfermos. Como menciona Méndez: “Fue apenas en 1962 que se inició el modelo médico-sanitario, cuando la Corte Suprema de Justicia de ese mismo país (EE. UU.) ratificó que el consumidor no es un delincuente, sino un enfermo” (Méndez 2014, 20). Esta ratificación desplaza un imaginario, pero el nuevo instaurado, de enfermo, afirma nuevamente esta distancia y excluye al mismo grupo social, fortaleciendo el estereotipo sobre los consumidores, como se menciona en “De consumidores a monstruos”:

En el caso de la marihuana, se forman discursos ambiguos y clasistas que aún hoy se mantienen, pues si el consumidor es de clase baja la droga lo hace violento y criminal, pero si es de clase alta lo hace vago y apático; debiendo aplicarse una medida jurídica en el primer caso, y una médico-sanitaria en el segundo. (Méndez 2014, 21)

Cabe mencionar que esta representación estereotipada, creada y fortalecida en la ya mencionada guerra, tiene como lugar de enunciación a las instituciones de los Estados Naciones que se adhirieron a esta cruzada mundial, es decir, se configura un discurso homogéneo y hegemónico al respecto, para posteriormente ser difundido de manera masiva. En este marco, “de la mano de los principios institucionales de estigmatización, ocurre un proceso afín en los medios de comunicación masiva que alimenta y exagera ese ethos respecto de la marihuana y sus consumidores e incrementa el ideal de monstruos que pesa sobre ellos” (Méndez 2014, 19). Esta reducción a monstruos, como menciona Méndez, tiene una variabilidad de imaginarios, los cuales en los años 50 y 60 en EE. UU. sufren una transformación, inspirada en un nuevo modelo sanitario de la época, en el cual los adictos ya no eran peligrosos criminales por comprar drogas, sino peligrosos enfermos a los cuales hay que brindar asistencia.

Capítulo segundo

Cultura cannábica y representación

1. Imaginarios sociales de usuarios de sustancias y nuevas tecnologías de la información

Las nuevas tecnologías permiten disputas en la representación y sus imaginarios, en este caso las representaciones del pasado tenían potentes contenidos que calaban en la población, estos ahora disputan el sentido con las posibilidades de auto representación que ofrecen las redes sociales y el internet en general. Para ejemplificar la propaganda institucional creada en la guerra contra las drogas y sus respectivos imaginarios, a continuación, se presenta la viñeta mencionada anteriormente en esta investigación, del periódico Times (Cebrián 2017), la cual está cargada de estereotipos e información sesgada respecto al uso de sustancias, específicamente cannabis, y como se mencionó citando a Méndez, la monstruosidad de quienes la usan.



Podemos ver en esta representación del Times un direccionamiento en el discurso de las sustancias, asociándolas a comportamientos desviados, enfermos, como se menciona en Consumidores o Monstruos (Méndez 2014), sugiriendo que el consumo está ligado a comportamientos de monstruos de la sociedad. Podemos ver varias palabras que fijan el mensaje “WEIRD ORGIES”, “WILD PARTIES”, “UNLEASHEAD PASSIONS”, que, en español, correspondientemente se traducen como: “Orgías raras”, “fiestas salvajes”, “pasiones sueltas”. En el centro de la imagen, el texto más grande de la imagen: MARIHUANA. Se aprecia una jeringuilla que es inyectada en una mujer rubia por un hombre de corbata roja. Al lado izquierdo de la imagen, otra jeringuilla con las palabras MISERY, traducido al español, miseria. Existen varios mensajes más que podemos analizar en esta representación, sin embargo, es solo un ejemplo que nos sirve para contrastar los imaginarios sociales en disputa, el de años atrás, y el de ahora.

El objetivo de esta investigación impide ahondar en este interesante tema, el cual es el tipo y circulación de imágenes y sus imaginarios al iniciar la guerra contra las drogas, sin embargo, es necesario mencionarla para poder contextualizar el discurso instaurado y contrastarlo con el discurso que la comunidad cannábica (Cebrián 2017), a través de los años, teje desde la representación, y que ahora circulan masiva y diariamente por la red.

La conjugación de nuevas tecnologías de información y comunicación, las nuevas posibilidades de representación, autorrepresentación y la circulación de textos audiovisuales han jugado un papel destacable en la actual configuración del imaginario social de personas usuarias de cannabis, todo esto acompañado de una tendencia mundial hacia la legalización para uso medicinal y adulto. Existen en la red miles de portales webs, podcast, canales de YouTube, revistas digitales que se especifican en el cannabis y sus aristas, algunas de estas iniciativas se han sostenido en los años y se han convertido en referentes a nivel mundial, como lo son las revistas THC y Cáñamo, de las cuales analizaremos sus portadas y problematizaremos los imaginarios que en ellas encontremos.

Estos múltiples factores han desencadenado un proceso de quiebre en la auto representación de la comunidad cannábica, la cual, en su necesidad de fortalecer sus redes de comunicación y de acción, ha creado una serie de plataformas, donde la nueva representación del imaginario que está en construcción tiene cabida, sin el lastre de los estereotipos creados en los años setenta, como se menciona en las *Sendas de la Legalización*, respecto a las posibilidades de hacer escuchar su voz, quienes antes no la tenían, en este caso, desde la representación:

Es cierto que, tras algunos años de optimismo desaforado en el que se vio a internet como un vehículo de liberación frente a los medios de comunicación tradicionales, la terca realidad sigue mostrando la enorme influencia que estos siguen teniendo en la conformación de la opinión pública. Pero resulta innegable que el nuevo escenario ha permitido, con todas sus limitaciones, que tomen su voz quienes antes la tenían vetada. (Cebrián 2017, 90)

En el caso del uso de cannabis, el imaginario social a nivel mundial ha cambiado; se legitimó en la última década su uso, con una serie de narrativas que fortalecen su discurso a favor. Se evidencia la pugna por la significación, en la cual, valiéndose de la dimensión legitimadora del imaginario social, y a través de discursos audiovisuales, la presión de colectivos de la sociedad civil a favor de la legalización ha sido parte del debate público del tema. Respecto al flujo de información e imágenes, se menciona:

la extensión del uso de internet primero, y la popularización del uso de los móviles después, alteraron el panorama e introdujeron gran cantidad de nuevos elementos: redes sociales, conexiones P2P y un escenario nuevo donde se dispersaba la diferencia entre el productor de la noticia y el receptor. (Cebrián 2017, 90)

Así, podemos adentrarnos en la red y encontrar un sinnúmero de representaciones y autorrepresentaciones sobre el uso de esta planta, con una extensa variedad de técnicas, narrativas, imágenes, ilustraciones, películas, documentales, libros digitales, manuales de uso, redes de acción, foros, revistas digitales, podcast, videos, música; lo cual pone en evidencia que, dentro de la pugna de significaciones que se da dentro de la configuración de imaginarios sociales, las mismas personas usuarias de sustancias han salido del clóset de la clandestinidad y despliegan estrategias de nuevos discursos y nuevas formas de representación, transformando el imaginario social sobre el tema. Esta nueva producción ha sido el contrapeso a toda una estrategia comunicativa hegemónica y homogénea, en la cual, como se ha evidenciado, la producción comunicativa de este discurso impactó de manera directa en el imaginario social. En las últimas décadas, la pugna por estos significados era casi nula, ya que la monopolización de las redes de flujo de información, así como de los medios para producir dichas representaciones y discursos, estaba centralizada en manos de los estados, y las personas usuarias no tenían la posibilidad de decir, de contar, de representar su experiencia.

En la actualidad, esta tendencia a juntar a productores y consumidores en el mismo saco ha sido llevada a debate público por los mismos consumidores, ahora trasciende al hecho de la problemática, que recae no solamente en la sustancia, humanizando el

fenómeno, y abriendo preguntas que antes el mismo cierre y creación del estereotipo de adicto o de narco impedían que salgan a la luz, tales como: ¿Quién es esta persona?, ¿Es usuaria o consumidora? ¿Qué hace de su vida? Preguntas que en sí mismas abren la puerta a nuevas significaciones y representaciones que permitan construir nuevos imaginarios.

En el capítulo “El papel de los medios de comunicación en la regulación del cannabis” del libro *Las sendas de la regularización del cannabis en España*, se puntualiza el fenómeno de las redes sociales e internet para la circulación de estas nuevas representaciones e imaginarios.

la difusión masiva de estas visiones alternativas ya no requiere, como antes, de inversiones millonarias, sino, esencialmente, de una conexión a internet. Y, en lo relativo al Cannabis, ha contribuido de forma notable a la normalización del consumo en general, y a que la legalización no sea ya solo el sueño de unos pocos, sino una realidad en Uruguay y en varios estados de Estados Unidos, país que ha pasado de ser la cuna del prohibicionismo a convertirse en la principal esperanza de una regulación internacional. (Cebrián 2017, 91)

Este giro, en relación con la producción y difusión de imágenes y los medios para hacerlo, más accesibles a ciudadanos comunes, los cuales plasman nuevos imaginarios, es una pieza indispensable, una estrategia de sectores de la sociedad que usan cannabis, y que ha sido clave para trasladar a la palestra pública, en lo que se refiere a formas de representación y todos los imaginarios que en ellas se pueden plasmar, los nuevos entendimientos y usos sobre dicha planta. La necesidad imperante de una transformación a nivel legal, acompañada de legitimidad social, ha tenido como consecuencia la unión de nuevas estrategias discursivas en las personas que usan esta planta, conjugadas con las que ofrecen la comunicación digital y las tecnologías del presente. Todo esto, como una evidente pugna en la construcción de los imaginarios y las representaciones de usuarias de cannabis, ahora con nuevos actores, que son las personas usuarias mismas, quienes entran al terreno de dicha disputa, transformando de manera drástica todo el imaginario social que se construyó décadas atrás.

2. Cultura cannábica

Abordamos la cultura cannábica como las manifestaciones de las diversas formas de uso y relacionamiento con esta planta, con las cuales se pretende normalizar esta relación, lo cual, como se menciona en el estudio sobre cultura cannábica en España:

No significa solamente “legalización”, porque va más allá de un cambio legal al pretender un cambio cultural que implica, no solo un cambio de costumbres entre los devotos o simpatizantes del movimiento, sino también un cambio más amplio en la sociedad que ha de tolerar como una alternativa aceptable la utilización de esta planta y sus derivados en la vida cotidiana de las sociedades avanzadas del siglo XXI. (Marín Gutiérrez 2008, 444)

Respecto al total de conocimientos que tienen las personas acerca de los diversos usos de la planta de cannabis y sus distintas maneras de representar a los mismos, además de las construcciones de imaginarios sociales respecto a las personas que la usan, nos referimos a Cultura Cannábica no solamente como una comunidad que comparte tradiciones específicas, las cuales se construyen discursivamente en el tiempo, sino también como un grupo social que crea sentidos y significaciones, en este caso nuevos, sobre una práctica: “En otras palabras, la cultura es la red o trama de sentidos con que le damos significados a los fenómenos o eventos de la vida cotidiana” (Austin 2000, 5).

La cultura cannábica en Ecuador tiene esas particularidades que caracterizan a cada grupo social, no es la misma que Colombia, o que en EE.UU, usando ejemplos donde el uso de esta planta ya no es penalizado y en gran medida socialmente no es criminalizado. De hecho, hay que recalcar que en temas de sustancias ilegalizadas, Ecuador es uno de los países que aún tiene medidas punitivas en las que se puede confundir con facilidad a usuarios con micro traficantes, como se menciona en el diario El Telégrafo, el 99% de detenidos con sustancias son sentenciados como micro traficantes (El Telégrafo 2019). Esto influye directamente en la práctica real del uso y abastecimiento de esta planta ilegalizada, matiza la relación de las personas usuarias entre ellas y la sustancia, lo cual, a su vez, se reflejará en las auto representaciones de la cultura cannábica en Ecuador.

Desde pequeños detalles como ¿en qué se consume en tu localidad, pipa, porro, manzana?, ¿dónde se consigue?, ¿la cultivas o algún conocido lo hace por ti? Hasta las leyes en la Constitución y el COIP, pasando por todos los noticieros, lo que piensen los vecinos y lo que hacen las personas a favor de esta planta, todo esto moldea a la cultura cannábica en Ecuador. Cabe mencionar que el tratamiento que los medios de comunicación tradicionales le dan al cannabis está enfocado en sus aspectos negativos, como se revela en el estudio La prensa ecuatoriana y el tratamiento que le da al cannabis (Ramírez et al. 2023). Los medios de comunicación, debido al gran alcance y confiabilidad que aún tienen las audiencias, influyen en la construcción de imaginarios sociales. El surgimiento de medios digitales de manera masiva de cultura cannábica entra en disputa con los imaginarios planteados por la radio y la televisión tradicionales.

En el caso del uso de cannabis, el giro en discurso e interpretación del fenómeno es evidente y va de la mano con la transformación en la cultura, que ha empezado con la digitalización de varias esferas de la vida décadas atrás. La comunicación y flujo de información digital en redes sociales es creado por las mismas personas que las usan, es decir, hay cierto acto de construcción de comunidades digitales donde la autorrepresentación es una práctica cotidiana, y con esto, la posibilidad de compartir nuevas formas de entender fenómenos y prácticas sociales, muchas de las veces afianzándolas, transformando la cultura en general y generando un nicho cultural específico de personas que usan esta planta.

Ecuador es uno de los países que celebra la Marcha Mundial de la Marihuana, la cual convoca a miles de personas en el espacio público a marchar a favor del uso libre de esta planta. Esta manifestación pública denota grandes aspectos de la cultura cannábica local, particularidades que se ven plasmadas en sus afiches, logotipos, marcas, frases emblemáticas. Así podemos ver a la cultura cannábica en imágenes, representaciones y prácticas que se retroalimentan en una suerte de sincretismo. Se aprecian alusiones al mundo andino en contextos de usos de esta planta.

Para ejemplificar, el video subido a YouTube: Marcha Mundial de la Marihuana. Memoria Histórica y Visual (Monstruo de la Marihuana 2025). El video podría analizarse ampliamente en cuanto a imagen y discurso, sin embargo, por motivos de objeto de estudio en esta investigación únicamente mencionamos algunas de las particularidades en su representación y discurso, resaltando que la cultura cannábica de cada localidad tiene sus particularidades, Ecuador da cuenta de ello. Se observa en el video una multitud de miles de personas, la mayoría jóvenes mujeres y hombres de diferentes edades y grupos sociales variados. El video registra varios mensajes plasmados en carteles, tales como “abajo el narcoestado”, “familias que cultivan”, entre otros. Lo cual da cuenta de la diversidad de usos y demandas de los manifestantes. La marcha, que corresponde al año 2019, se aprecia dividida por bloques, dependiendo los diversos usos de la planta, lo cual hace referencia a un nivel de organización dentro de la misma manifestación. De igual manera se puede apreciar distintas herramientas y formas de usar y fumar la planta, así como manifestaciones artísticas locales. Este tipo de memoria histórica representa las manifestaciones de la cultura cannábica en Ecuador, en un espacio y tiempo determinados, en el cual los vacíos legales aún mantienen a esta práctica criminalizada, sin embargo, acciones como la mencionada marcha, pugnan por resignificar esta práctica,

normalizando su uso, exigiendo leyes claras para evitar encarcelamientos y la criminalización de personas usuarias y cultivadoras para auto abastecimiento.

En Ecuador existen varios portales digitales que manifiestan y construyen la identidad de la cultura cannábica local, a la vez que se nutren, en simbiosis con los portales web de otros países y las prácticas, como la mencionada Marcha Mundial. Para ejemplificar un portal digital de cultura cannábica de Ecuador, con una década de trayectoria mencionamos el caso del canal educativo Monstruo de la Marihuana (Monstruo de la Marihuana 2014), el cual registra su primero video subido a la red YouTube hace 10 años, y el último video es del año 2025, tiene más de 2100 suscriptores. La cultura cannábica digital impacta en el uso práctico de esta planta y observamos la relación de esta en los imaginarios sociales respecto a los usos de la misma y las personas que las usan. Se genera una comunidad que trasciende lo digital y crea lugares de encuentro seguros, en los cuales se disminuyen varios riesgos y daños asociados al uso de esta sustancia ilegalizada, lugares de información donde se puede manifestar la cultura local en su máxima expresión, y las imágenes que se construyen para difundir estos mensajes dan cuenta de ello, de este nuevo imaginario.

3. Cultura cannábica y representación

La cultura cannábica, haciendo uso de las nuevas tecnologías de la información y aprovechando el flujo que permiten las mismas, ha creado toda una plataforma virtual que atraviesa la amplia gama de formatos digitales, alimentando de esta manera la posibilidad de compartir, comunicar y representar la diversidad de perspectivas sobre las posibilidades de uso de la planta, abriendo un debate, un flujo de información y una construcción de significados. Mercado floreciente aún más en países que ya han legalizado totalmente su consumo, así como regulado su siembra y comercio, y lo podemos ver reflejado en la cantidad de producción audiovisual de estas empresas comunicativas que tienen como nicho de mercado el cannabis en un amplio sentido de la palabra. Gran diversidad de producción audiovisual respecto a esta planta se mezcla con el flujo informativo de la red, algunas de las veces perdiéndose en horas, días o inclusive minutos, marcada por la fugacidad, pero no por eso menos importante debido a la constancia con la que se alimentan estos canales. Las publicaciones en redes sociales tienen este efecto efímero; sin embargo, las estrategias comunicacionales son tan variadas que cada vez se puede ver con mayor frecuencia material audiovisual educativo o que

propone un debate de un determinado tema relacionado al uso de la planta y que es de interés de las personas usuarias y de grupos empresariales. Todo esto va configurando el nuevo discurso, que nace mientras rompe el estereotipo.

Las portadas de revista cannábica, por su masiva circulación en la red y su estrategia en la representación, son creadoras de sentido, son parte de una narrativa y de un encuadre específico, apelan a una nueva significación de una práctica para generar un discurso, contribuyen a la cultura cannábica y su pugna por la resignificación de esta práctica y sus usuarios. En este sentido, “lo importante es comprender a la cultura como producción de sentidos, de manera que también podemos entender a la cultura como el sentido que tienen los fenómenos y eventos de la vida cotidiana para un grupo humano determinado” (Austin 2000, 5). Las personas que usan esta planta se han encargado de producir sentidos nuevos y a la vez distantes de los que proponía la guerra contra las drogas. La autorrepresentación, en el caso de la comunidad cannábica, tiene implícita una heterogeneidad, tal como la de las personas que usan. La riqueza y variedad de personas que hacen producciones y representaciones de nuevas significaciones dan sentido polisémico al consumo.

La producción audiovisual de agrupaciones de la sociedad civil, que apelan por demandas de distinto tipo, hace uso de esta construcción dialógica de significaciones, mismas que se verán representadas en imágenes, donde la diferencia de lo “otro” debe ser estratégicamente resignificada, re simbolizada y representada, transgrediendo la naturalización de lo que se ha construido como personas usuarias de cannabis. Al respecto, Hall menciona que “la naturalización es, por consiguiente, una estrategia representacional diseñada para fijar la diferencia y así asegurarla para siempre”. Es un intento de detener el resbalamiento inevitable del significado, para garantizar el cerramiento discursivo o ideológico” (Hall 2013, 428). Se aprecia una estrategia en normalizar ya no la otredad que suponía décadas atrás el uso de esta planta ilegalizada, sino, el uso de la misma, resignificarlo y sacarlo del imaginario social en el que se la asocia con sustancias como la cocaína o la heroína, o actividades violentas y delinuenciales sin ningún sustento científico que las avale.

Las portadas de revistas de cultura cannábica, diversas en cuanto a contenido, técnica, formato, circulación, son parte todas ellas, del flujo de imágenes que circulan en la red y que pugnan por esta significación que se va construyendo desde diferentes perspectivas y participantes, en las cuales, gracias a las oportunidades que ofrecen las redes sociales y los formatos digitales de comunicación, las narrativas de estas revistas y

las posibilidades de construcción discursiva de la comunidad cannábica en general, se convierten en un dispositivo fundamental para la transformación del imaginario social respecto a personas usuarias de sustancias, para garantizar la apertura discursiva o ideológica, en términos de Hall (Hall 2010), “des naturalizar” lo que se ha fijado en el imaginario social.

Resulta interesante la entrevista: Cannabis Medicinal, entrevista a Solanja Altamirano (Pata Caliente Radio 2017), disponible en la plataforma YouTube. Cabe mencionar que la entrevistada es Terapeuta Tradicional China, la cual se encuentra sentada delante de tres plantas de cannabis, y comparte el uso medicinal, personal y espiritual que le da a la planta. Analizando el año de la entrevista podemos darnos cuenta que estos portales digitales vienen trabajando y problematizando el tema de la criminalización desde años atrás. De igual manera, la persona entrevistada así como el discurso que propone es potente en cuanto a contenido e imagen: Una persona adulta, terapeuta hablando de los diversos usos terapéuticos de la planta, sentada al frente de tres plantas medicinales e ilegalizadas, mencionando a Hall, se lo podría interpretar como un intento de desnaturalizar lo que el imaginario social ha fijado.

La deconstrucción del estereotipo de adicto involucra una lucha contra el poder de un imaginario instituido y socialmente aceptado; en este sentido, “también hemos sostenido que este es un tipo particular de poder: una forma de poder hegemónica y discursiva que funciona tanto a través de la cultura, la producción de conocimiento, la imagen y la representación, como a través de otros medios” (Hall 2010, 435). De hecho, la producción de conocimiento, por años reforzó el paradigma de “adicciones”, el cual, afortunadamente y en base a la evidencia científica, se ha ido modificando, llegando a tratarse ahora de usos problemáticos, donde ya no se aborda con concepciones moralistas el fenómeno.

En los últimos años los conceptos de adicciones variaron; se los aborda desde el paradigma de la vulnerabilidad individual, donde, como se menciona en “Repensando el concepto de adicciones: pasos hacia la patología dual”: “Hay evidencia que soporta la idea que, de la inmensa mayoría de personas en riesgo de consumo de sustancias, solo una parte las consume, y de estas, una parte aún menor desarrolla una conducta problemática o adictiva” (Marín Navarrete y Szerman 2015, 395). Esto es con base en el desarrollo y evidencia científica reciente, libre del lastre de prejuicios moralistas producto de la guerra contra las drogas, que se aborda de manera más objetiva el consumo, de ahí que la nueva forma de tratar el tema sea la reducción de riesgos y daños. Es aquí, desde

la ciencia, que el imaginario social de drogadicto, el cual la ciencia misma contribuyó a crear en un contexto específico, ahora es resignificado, para luego tener la posibilidad de ser representado, y salir de esta zona híbrida a la vez que binaria “droga mala” o “medicina buena”, y poder representar los diversos matices y realidades que presenta el uso de la planta. Al respecto, Hall refiriéndose a Stallybrass y White, refiere:

Mary Douglas sostiene que lo que realmente turba el orden cultural es cuando las cosas se manifiestan en las categorías equivocadas o cuando las cosas no encajan en alguna categoría: una sustancia como el mercurio, por ejemplo, que es un metal, pero también es un líquido o un grupo social como los mulatos que no son ni “blancos” ni “negros” sino que flotan ambiguamente en alguna zona híbrida inestable no determinada (Hall 2010, 421)

Es en esta zona híbrida e inestable de significación que tanto la sustancia como su uso se vuelve controvertido, ya que es una “droga” y a la vez una medicina. Y es esa zona híbrida la que podemos ver en las portadas de las revistas analizadas y en cientos más de representaciones que circulan en las redes, con la particularidad cultural de cada localidad que las ha producido. Esta nueva significación del uso de la planta hace que el concepto de droga y medicina se quede en una zona no determinada, a la vez disputada entre el antiguo imaginario y el que se empieza a gestar.

Las nuevas representaciones de este fenómeno pueden parecer disruptivas, en comparación con las antiguas, ya que tratan de modificar el orden social impuesto, turban el orden cultural (Hall 2010) desde la configuración de un imaginario, transformando el mismo, pensándolo y representándolo de manera distinta. Cabe señalar que los últimos avances en neurociencias, el descubrimiento del sistema endocannabinoide, así como el registro de miles de personas alrededor del mundo que dan testimonio de la efectividad de la planta como medicina a varios niveles, hacen que la representación tenga una legitimidad no solamente académica, también social. Estos avances médicos y tecnológicos emergen también con una serie de imágenes y representaciones nuevas. Haciendo alusión a estructuras moleculares de los componentes activos de la planta, o imágenes de las estructuras del sistema cannabinoide, estas nuevas representaciones afianzan el discurso científico que respalda el uso medicinal de la planta, deconstruyendo también el mito de que su uso se puede limitar a fines recreativos, o que la investigación de la planta es poco seria, debido a los componentes psicoactivos de la planta.

4. Cultura cannábica y medios de comunicación

Como se menciona en el texto, La prensa ecuatoriana y el tratamiento que le da al Cannabis (Ramírez et al. 2023), la mayoría de noticias en medios de comunicación tradicionales, relacionadas a esta planta, están en circunstancias delincuenciales de tráfico en alguna de sus escalas y asociadas a más hechos delictivos. Poco o nada se informa de los beneficios medicinales o sociales de su uso, o estrategias de reducción de riesgos y daños a personas usuarias. Según el estudio, esta tendencia de la prensa ecuatoriana de representar al cannabis es sumamente parcializada, enfocada en los aspectos negativos de la planta, asociándola, una vez más, a sustancias como la cocaína o la pasta base, siempre en contextos de delincuencia. Esta forma de representar y comunicar este fenómeno implica una direccionalidad en la construcción del imaginario social, en este caso reforzando el punto de vista y la mirada de la fracasada guerra contra las drogas.

En Ecuador, un video de una persona con problemas de consumo problemático se volvió viral mundialmente, con una particular frase: “Lo que yo necesito es amor, comprensión y ternura” (José Delgado. En carne propia. 2010). El video con más de dieciocho millones de visitas, grabado en las calles de Guayaquil, Ecuador y producido por José Delgado, conocido comunicador que se caracteriza por hacer entrevistas en las calles, específicamente en sectores populares. Varios análisis se pueden hacer de este video, sin embargo, nos detendremos en su discurso y la circulación masiva del mismo.

Tal como menciona Méndez, hay un estereotipo de consumidores que los acerca a monstruos (Méndez 2014), a personas que han perdido completamente su capacidad de raciocinio, y este video es una representación que circuló mundialmente en redes sociales, que desde su discurso, en el contenido, en la forma en la que fue grabado y en la manera en la que es representado el consumidor, se corrobora lo que el estereotipo afirma. Sin embargo, reducir las diversas formas de consumo que existen, a que todas ellas suponen usos problemáticos, es caer en una falacia. Son dieciocho millones de reproducciones en YouTube de este video, sin precisar la cantidad de diseños tipo meme, fragmentos y demás alusiones al mismo que circulan en la red. Circula la representación de una persona con problemas de consumo, adulta, en situación de calle y que es su madre la que aboga para internarlo, una vez más, en un centro de rehabilitación. Cabe recalcar que los protagonistas del video, son dos hombres adultos, que usan pasta base de cocaína. Es básicamente la profecía cumplida de los prohibicionistas: Un ser humano perdido en la droga, despersonalizado, en situación de extrema pobreza, con sus facultades mentales

afectadas, que es representado como un monstruo al estar semidesnudo, con un cuerpo delgado y usando un lenguaje confuso, delirante.

Pese a estas representaciones, la legalización del cannabis lúdico y medicinal en varios países del mundo, ha incrementado a su vez la industria de marketing y comunicación respecto a los productos derivados de la planta. En los países donde se ha legalizado lúdicamente, la parafernalia para sus distintos usos ha desarrollado a su vez toda una industria, la cual necesita estrategias para poder vender sus productos. La realidad social, respecto a lo que antes se consideraba dañino para la salud o antimoral, ahora se construye de una manera totalmente distinta. Si antes la apología del uso de cannabis era un delito, ahora podemos ver incluso en plataformas como Netflix series enteras que abordan el tema desde las diversas posibilidades. En el artículo “Situando los imaginarios sociales”, respecto a la capacidad de la realidad de los imaginarios sociales y su relación con la realidad, Pérez citando a Maffesoli, menciona:

Michel Maffesoli desde una perspectiva sociológica, profundiza sobre la capacidad de la realidad de los imaginarios sociales en donde su participación no solo se circunscribe a la constitución de la realidad social, sino que, a mayores, acaba por conformándola. De este modo, ‘la realidad es reconocida como porosa, o mejor constituida de lo que no posee realidad’. (Pérez 2017, 11)

Los medios de comunicación operan distintos dispositivos en su trabajo, no solo de comunicar la realidad, sino también de formarla, ahora diversificados por la tecnología, y en los cuales la circulación de las representaciones de los imaginarios, incesantemente, forma parte de la pugna por la constitución de la realidad social. De esta porosidad y performatividad de la realidad social da cuenta el recorrido histórico de las representaciones del cannabis y sus usos, llegando a esta última década con la potencia y posibilidades que las redes sociales abren para la circulación de imágenes, y con esto la configuración de miradas e imaginarios. Las promesas de desarrollo que la industria cannábica ofrece son múltiples, y el impacto económico que genera la legalización a favor de localidades y de las arcas del estado, en detrimento de las mafias y el crimen organizado existente alrededor de esta planta, han sido parte de este cambio en el paradigma, contrastando con las cifras humanas y económicas que ha dejado la guerra contra las drogas. Las representaciones han contribuido a internacionalizar el mensaje de los beneficios de la legalización, y las redes sociales han propiciado la creación de comunidades virtuales de personas cultivadoras, usuarias lúdicas y medicinales.

Esta internacionalización del mensaje, contextualizada con la realidad de cada localidad, con las diferentes maneras de entender y relacionarse entre personas usuarias y la planta que se van generando, han ido moldeando, dentro de una amplia diversidad reunida alrededor de los usos de esta planta, a la “cultura cannábica”, como se menciona en “Situando los imaginarios sociales: aproximación y propuestas”, respecto a imaginario social y representación:

Las representaciones sociales o colectivas son un mecanismo con el que se configuran los imaginarios sociales y, por lo tanto, estos son marcos de referencia desde los cuales los sujetos decodifican las representaciones que le vienen del contexto y las hacen suyas... Se podría decir que las representaciones son objetivaciones de los imaginarios sociales, es decir, una de las formas que asumen [...] Los imaginarios sociales no son representaciones, sino creaciones de algo. (Pérez 2017, 12)

La cultura cannábica, su construcción discursiva y las estrategias en la representación para resignificar el uso de la planta, tanto en la construcción de dichas representaciones como en la capacidad para hacerlas circular y que puedan tener una difusión masiva, ha generado un impacto en la opinión pública, convirtiéndola en un movimiento social, muchas veces politizado en cuanto a las demandas que plantea al estado, valiéndose de la capacidad de las redes sociales y nuevas plataformas comunicacionales, como lo menciona Restrepo en el caso de Colombia, ya que Medellín, en su marcha por la marihuana del año 2012, registró la presencia de cuarenta mil personas en dicha manifestación:

La politización de los manifestantes conlleva también acción, por ejemplo, la presencia colectiva de miles de personas en las calles, que son registradas por los medios de comunicación masiva; el aprovechamiento del potencial de las redes sociales; el contacto entre manifestantes de distintos lugares del mundo para compartir experiencias y coordinar actividades; y la consecución de apoyo a iniciativas legislativas para la legalización, actividades, entre otras, que permiten augurar, tal como viene sucediendo, un creciente impacto de la ciudadanía consumidora de marihuana en la política antidrogas. (Restrepo 2013, 78)

La politización de usuarios adultos y medicinales de cannabis y la posibilidad de auto representarse con todas las herramientas que el mundo digital ofrece han desarrollado en la producción audiovisual un nuevo discurso, imaginario y mirada de un fenómeno que, como hemos visto, tiene un impacto real en la vida de personas que están relacionadas por varios motivos con la producción, comercio o consumo de esta planta.

La necesidad de tener canales comunicativos estables, con una línea clara de abordaje de este complejo fenómeno, posibilitó, en base a la necesidad y a la multitud de

personas involucradas, el surgimiento de canales comunicativos digitales para la comunidad cannábica. De varios canales comunicativos se han escogido dos revistas de la región sud americana. La revista argentina THC y la revista Chilena Cádiz, ambas tienen su edición digital e impresa.

Cabe mencionar el contexto, social y legal, en el que se desenvuelven estas revistas en la actualidad, para poder tener una idea de las particularidades de su trabajo comunicativo y cultural, tomando en cuenta que abordan una sustancia, que como se mencionó antes, está en una zona híbrida, es una droga ilegal y una medicina regulada al mismo tiempo, dependiendo del país. Estas características, sumadas a la cultura específica de cada lugar donde se originan, hacen que el contexto social y legal sea muy importante, ya que en lugares con leyes prohibicionista y punitivas se manifestará de manera distinta la comunicación y cultura en relación al cannabis, que en lugares donde ha sido regularizada y descriminalizada esta planta.

En Argentina, país donde nace la Revista THC, la cual es objeto de este estudio, las leyes respecto al cannabis, según manifiesta el portal oficial argentino, dicen lo siguiente:

¿Es legal el cannabis en Argentina?

La situación legal del cannabis en Argentina es compleja y ha evolucionado en los últimos años:

- Cannabis medicinal: es legal bajo un marco regulatorio específico (Ley 27.350 y su reglamentación).
- Cádiz industrial: es legal para fines industriales y hortícolas (Ley 27.669).
- Cannabis psicoactivo (+1% THC) para uso recreativo: sigue siendo ilegal. Sin embargo, la Ley 23.737 (sobre estupefacientes) despenaliza la tenencia para consumo personal, aunque no su cultivo. (Preguntas frecuentes sobre la regulación del cádiz y cannabis en Argentina 2024).

En Argentina el uso personal no está penalizado, pero sí su cultivo, y aunque existen alternativas de uso medicinal, es numerable la población que consume de manera recreativa y adulta, casi un millón y medio de personas, según el estudio realizado en Argentina, Marihuana: Intensidad de consumo, “Se estima que es utilizada por 1.482.165 personas, una cifra que equivale al 7,8% de la población con una edad comprendida entre los 12 y los 65 años” (Flores 2022).

Es un número importante de personas que usan esta planta, lo cual permite que la Revista THC tenga una acogida en la población. Como se mencionó, La Revista THC, de Argentina, tuvo su primera publicación en el 2006, lo que la hace tener un largo recorrido en la producción de contenido, impreso y digital para la cultura cannábica. La cantidad de personas que se informan, apoyan y trabajan para la producción de esta revista que es

un referente regional, dan cuenta de la importancia de un medio de comunicación en un nicho tan específico, tomando en cuenta que en la actualidad las condiciones legales con el cannabis medicinal, posibilitan una mayor apertura en relación a los años anteriores. Sin embargo, esta revista se convierte en un ícono por la seriedad de su trabajo, y el hecho de entrevistar a diversas personalidades públicas que usan esta planta ha hecho que sea un referente en lo que ha derribar estigmas y prejuicios se refiere.

En Chile, la Revista Cáñamo, se nutre de todo lo que ha venido haciendo en España esta iniciativa comunicativa, digital e impresa, que se fundó en 1997 y se extendió a varios países de Latinoamérica. Cabe mencionar que Chile es uno de los países que más registra consumo, como se expresa en el portal de CNN:

Según la cuenta de Instagram Yachay Data, Chile es el tercer país en todo el mundo que consume más marihuana pese a su prohibición de cultivo para uso recreativo. Los datos fueron obtenidos a partir del informe de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) del 2018. (CNN 2022)

Y pese a que el uso en espacios privados no es penalizado, el uso en espacios públicos es sancionado con penas administrativas. En relación al autocultivo, siempre y cuando sea registrado y se demuestre que es para uso medicinal personal, es posible, según la ley 20.000, en Chile, como se menciona en el artículo de derecho comparado, Legalización del uso recreativo de cannabis. (Weidenslaufer 2023).

La conjugación del contexto político con la cantidad de personas usuarias de cannabis en Chile, han posibilitado que la revista Cáñamo tenga una acogida favorable, convirtiéndose en un medio de comunicación de la cultura cannábica, el cual, con la cultura digital actual, es de amplia circulación. La revista cáñamo de Chile aborda desde diferentes aristas la temática del cannabis, entrevistando a profesionales en diferentes ramas, a artistas de diversas expresiones, promoviendo el autocultivo y la reducción de riesgos y daños.

Como se mencionó en este estudio, en el apartado *Representaciones de usuarios de sustancias en los mass media*, los dispositivos comunicacionales tejen una estrategia, y como se expresa en el texto, *¿Consumidores o monstruos?*, “los medios de comunicación masiva se manejan con base en alguno de los siguientes estereotipos: el de la imprecisión del concepto de droga, el de la fetichización de la droga y el de la subculturización de la droga” (Méndez 2014, 21).

Analizaremos en el siguiente capítulo las 6 portadas de revista para analizar los discursos que van tejiendo desde la imagen.

Capítulo tercero

Metodología, hallazgos y resultados

Este capítulo describe el abordaje metodológico, la muestra seleccionada, el instrumento y el desarrollo del análisis de las portadas de las revistas. También hace una breve presentación de las dos revistas que son parte de este estudio; menciona el recorrido y la relevancia dentro de la cultura cannábica.

1. Muestra seleccionada

Se analizaron imágenes que tienen las características de ser difundidas masivamente, ser de producción latinoamericana y estar enmarcadas en la década del 2009 al 2019; son de diferentes medios de comunicación masiva digital que representan en sus portadas la temática del uso medicinal y adulto del cannabis. Se escogieron portadas de las revistas, ya que son imágenes que tienen gran circulación en redes sociales y medios digitales. Una de las imágenes es ilustración, la elegimos por el hecho de que, al no ser una fotografía, nos ofrece una representación no indicial y podemos ver, representadas en otra técnica, las intenciones a la hora de producir la imagen y todo su discurso, su connotación y denotación.

Ya que las imágenes seleccionadas fueron portadas de revistas digitales, de manera pertinente, se utilizó la metodología de Barthes, en sus textos, “Retórica de la Imagen” (Barthes 1964), ya que se analizarán las características de connotación y denotación de estas, además del discurso que tejen sus símbolos y el lenguaje que manifiestan. Ya que dos de estas imágenes tienen como base una fotografía, es pertinente usar el texto *Mensaje fotográfico* (Barthes 2016), con el cual basaremos nuestro análisis de la connotación, pose y fotogenia de las fotografías seleccionadas, así como la relación que tienen con el texto que las acompaña.

2. Instrumento

Se utilizó el campo de los estudios de la cultura visual para poder analizar el lugar de enunciación de dichas imágenes, desde el cual se construye la mirada que las mismas

quieren proyectar, así como el análisis de las relaciones sociales y posibles estereotipos que manifiestan en su forma de representar. Se abordaron conceptos de autoras como Deborah Pool (Poole y Martínez 2000), así como puntos de vista de varios pensadores y filósofos de la imagen, los cuales aproximan el entendimiento de la cultura visual y su agencia en la construcción de los nuevos espacios de relacionamiento y legitimidad de prácticas y usos que se generan a través de estas.

Se empezó con una descripción formal de cada una de las imágenes y de lo que denotan; posteriormente se analizaron los aspectos culturales, políticos y económicos que atraviesan a la construcción simbólica de la connotación de estas, así como su retórica. Se describió y analizó la forma en la que se han construido las representaciones visuales de este fenómeno, su connotación, denotación, así como el tejido retórico que van configurando y proponiendo en conjunto, desde distintos lugares de enunciación y años distintos, respecto a la legalización del cannabis medicinal. Se analizó también, desde la visualidad, el nuevo discurso que se ha generado respecto al tema, y para el cual las mismas imágenes han jugado un papel fundamental.

3. Descripción del problema

El cannabis es una de las plantas que más ha sido representada en la última década, y las características y diversidades en su representación dependen, a la vez, de quién la produzca y de las intenciones que tiene al hacerlo. Sin embargo, el entendimiento, el sentido que esa representación puede configurar, dependerá del diálogo de la imagen con quien la vea, y en este caso, dependerá en gran medida de varios factores vinculados a la relación individual y cultural que se tenga con la planta, tanto de quien la produce como de quien la ve, además de la información adquirida respecto a las implicaciones de su uso y de su ilegalidad. Como se menciona en *¿Culturas visuales desde América Latina o escalofríos visuales?*:

La cultura visual rastrea estos cruces entre diferentes desarrollos figurativos que conforman un sistema —en nuestra imaginación consciente pero también en nuestro inconsciente, de ahí que se hable de “modos de ver”— que se pone en acto en distintos espacios y prácticas socioculturales. (Lozano y Dorotinsky Alperstein 2022)

La misma imagen puede generar distintas interpretaciones, dependiendo del contexto social e histórico en el que se produzca, así como de la lectura subjetiva que cada persona que interactúe con esta la pueda dar. Como se menciona en el texto de Mike

Bal, “El espectador debe ser consciente de su propia contribución a la producción de significado” (2016, 28). Dependerá entonces de todo el acervo de conocimientos, experiencias previas e inclusive posturas ideológicas para el significado que se le pueda dar. Todas estas activaciones que surgen de la representación sean imágenes o textos visuales, generan una disputa por el sentido, lo configuran.

El enfoque es cualitativo para analizar las representaciones visuales y discursivas presentes en las revistas de cultura cannábica.

Se analizarán imágenes que tienen las características de ser difundidas masivamente, ser de producción latinoamericana y estar enmarcadas en la década del 2009 al 2019; son de dos medios de comunicación masiva digital que representan en sus portadas la temática del uso medicinal y adulto del cannabis. Se han escogido portadas de las revistas, ya que son imágenes que tienen gran circulación en redes sociales y medios digitales. Usaremos como base metodológica de recolección de datos a los modelos que propone Barthes en *Retórica de la imagen* (Barthes 1964) y *El mensaje fotográfico* (Barthes 2016), así como perspectivas del análisis semántico de los textos visuales, esto debido a las aproximaciones respecto al análisis semiótico de imágenes, así como la relación de los mensajes lingüísticos, de connotación y denotación que aporta.

4. Procedimiento de análisis de datos

- a) Codificación temática: Las representaciones visuales y los discursos se organizan en categorías temáticas relacionadas con la identidad del consumidor, valores culturales asociados y percepciones sociales del consumo de cannabis. Se describen y analizan narratividad, metáfora e ideología presente en las imágenes, así como descripciones de enunciación y connotación.
- b) Análisis comparativo de las representaciones visuales y discursivas entre las diferentes revistas para identificar similitudes y diferencias en el tratamiento de la figura del consumidor de cannabis.
- c) Interpretación crítica: interpretación de los resultados obtenidos en función de su contribución a la deconstrucción del estereotipo de “adicto”, evaluando cómo cada elemento visual y discursivo participa en la creación de una imagen alternativa y más compleja de la identidad del consumidor de cannabis.

5. Variables

Se analiza la variable de la representación de cada una de las portadas; el enfoque será en los indicadores que nos ayudarán a construir el discurso de las imágenes.

Se describe el nuevo discurso que se configura desde la imagen y con nuevas significaciones; se analiza la variable estereotipo de personas usuarias y su nueva representación para deconstruirlo.

Se analiza y se describen los posicionamientos de la cultura cannábica, que es variable de estudio en esta investigación, y como indicadores como ideología, narratividad, connotación tejen una nueva retórica en las portadas estudiadas.

6. Indicadores

Se describen y analizan los siguientes indicadores: Identidad del consumidor, valores culturales asociados, percepciones sociales del consumo de cannabis, mensaje lingüístico de la imagen, mensaje de connotación, historicidad, sujeto / individuo, mensaje de denotación, pose, enunciación, narratividad, espacio especular, metáfora delirante, ideología, perspectiva de género, promoción de consumo adulto / medicinal.

Trabajo cualitativo: Análisis de la representación y análisis del discurso, modalidades, imagen y tecnologías empleadas, género como imagen formal / imagen trans mediático.

7. Muestra

La muestra está construida por seis portadas de las revistas THC y Cñamo, las cuales son:



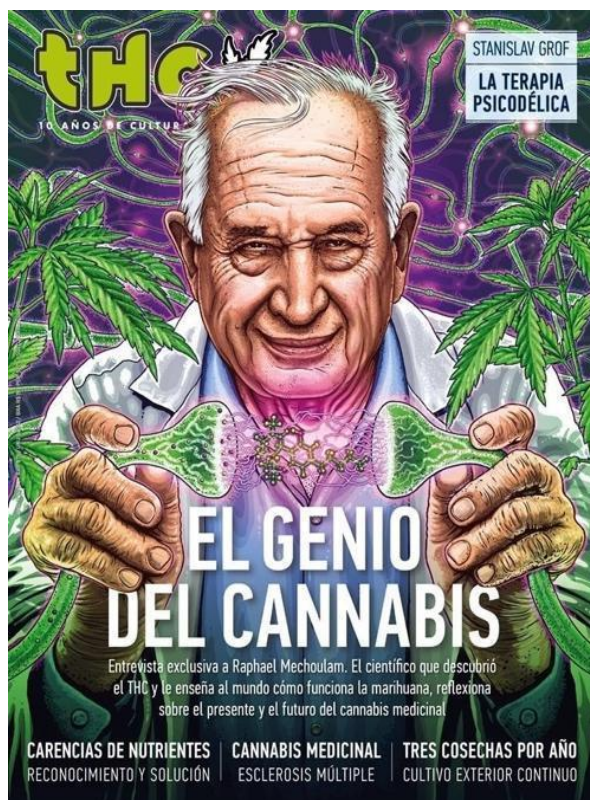
Portada 1. Marihuana medicina prohibida (Revista THC 20 2009).

Fuente: (Revista THC 20 2009)



Portada 2. Ponete en mi lugar (Revista THC 93 2016).

Fuente: (Revista THC 93 2016)



Portada 3. El genio del cannabis (Revista THC 102 2019).
Fuente: (Revista THC 102 2019)



Portada 4: Abril Cogollos MILF (Revista Cáñamo Chile 2017).
Fuente: (Revista Cáñamo Chile 2017)



Portada 5: La revolución del autocultivo (Revista THC 115 2017).

Fuente: (Revista THC 115 2017)



Portada 6: Marihuana medicinal para niños (Revista Cñamo 2013)

Fuente: (Revista Cñamo 2013)

8. Hallazgos

En este apartado presento el análisis de hallazgos y resultados de las categorías centrales que se extrajeron de las portadas seleccionadas en este estudio.

Se describe la representación, los imaginarios sociales presentes en las portadas de las revistas y la relación que tienen en contribuir con el estereotipo de delincuente o enfermo instaurado en la guerra contra las drogas. Se describe y analiza el tejido retórico en las imágenes, así como los mensajes lingüísticos de las portadas. Se analiza los mensajes respecto a narratividad, ideología, relaciones sociales, se identifican narrativas que representan nuevos usos, con una marcada presencia de apologías a usos medicinales y beneficios sociales. Se analizan los mensajes de denotación, connotación, así como construcciones ideológicas que se plasman en imágenes.

8.1. Análisis por indicadores

8.1.1. Codificación temática

Portada 1. Marihuana medicina prohibida (Revista THC 20 2009). Marihuana medicina prohibida, edición N° 20 de la Revista THC de Argentina, que tiene su versión digital circulando en la web, del año 2009, en la que se hace alusión al uso medicinal de cannabis.

Portada 2: Ponete en mi lugar (Revista THC 93 2016). La imagen corresponde a la edición n.º 93 de la revista, año 2016, dedicada al Colectivo “Mamá Cultiva”, que necesita del cannabis medicinal para el tratamiento de sus familias y busca que se cumpla su derecho a un acceso seguro y de calidad de esta medicina; proponen la asociatividad y el autocultivo, llegaron hasta el congreso para abrir el debate de esta temática.

Portada 3: El genio del cannabis (Revista THC 102 2019). En la edición 103, le dedican un especial al científico israelí, Raphael Mechoulam, conocido por su aporte al aislar la molécula de THC, el componente psicoactivo de esta planta, lo cual derivó en un extenso campo de estudio para la botánica, la química y las neurociencias.

Portada 4: Abril Cogollos MILF (Revista Cáñamo Chile 2017). En su edición N° 120, del mes de abril en el año 2017 está como parte central de la portada María Laura

Donoso, modelo y locutora chilena. Es un especial dedicado al Día Mundial del Uso Adulto y Responsable del Cannabis, el cual se celebra el 20 de abril.

Portada 5: La revolución del autocultivo (Revista THC 115 2017). En su edición 115 dedican especial temática al autocultivo junto con una entrevista a Miss Bolivia, reconocida cantante de música urbana, de origen argentino.

Portada 6: Marihuana medicinal para niños (Revista Cáñamo 2013). Revista Cáñamo N° 079, 2013. Chile. Revista digital e impresa. En esta edición dedican un especial a abordar el uso de cannabis en niños, de manera responsable y asistida por profesionales de la salud.

8.1.2. Identidad de los consumidores en las portadas

Portada 1. Marihuana medicina prohibida (Revista THC 20 2009). La mujer es una joven adulta, blanca, de piel blanca, de entre 20 a 30 años, con cabello rubio. Está vestida con la indumentaria de una enfermera, toda de blanco. Es delgada, social y estéticamente podríamos decir que se enmarca en cierto canon de belleza y éxito (mujer blanca, rubia, delgada, joven, profesional).

Portada 2: Ponete en mi lugar (Revista THC 93 2016). Tres mujeres adultas, entre los 30 y 45 años, de distintos fenotipos y morfologías. Una de ellas carga en brazos a un niño de aproximadamente 3 años; a su lado derecho está otra mujer detrás de otro niño y la de la derecha, tras una adolescente que está en silla de ruedas. Las tres mujeres son adultas, madres cada una de ellas y están acompañadas de sus hijos. La representación como tal no denota que las mujeres sean consumidoras recreativas de cannabis. La persona en silla de ruedas y dos mujeres adultas tienen en sus brazos una maceta con una planta de cannabis cada una; dos de estas personas tienen como vestimenta una camiseta con un logotipo verde con blanco impreso. Es una foto de familias que cultivan cannabis, en este caso madres que cultivan para poder usar la planta con sus hijas e hijos con fines medicinales. El logo que todas tienen en su camiseta nos dice que pertenecen a alguna organización.

Portada 3: El genio del cannabis (Revista THC 102 2019). Representada en esta imagen, la ilustración de un hombre adulto, de cabello blanco, una amplia frente con arrugas, tiene vestido un mandil blanco y por dentro una camisa celeste. La denotación sugiere un hombre mayor de 60 años; sin embargo, el mandil y el gesto de la persona connotan a un investigador de laboratorio, un tejido retórico que nos remite a una persona

de ciencia. Es importante señalar las palabras que se inscriben y fijan el sentido de la portada “El Genio del Cannabis”; esta potente frase crea, junto con la imagen, la identidad de la persona representada, quien es un destacado científico israelí.

Portada 4: Abril Cogollos MILF (Revista Cáñamo Chile 2017). Como centro de la portada está María Laura Donoso. Es una mujer adulta, modelo de televisión y locutora chilena; es un personaje público que ha participado en producciones audiovisuales locales.

Portada 5: La revolución del autocultivo (Revista THC 115 2017). Tenemos a una mujer, su nombre artístico es Miss Bolivia, cantante y compositora. Es joven adulta, de cabello negro, con accesorios en su vestimenta que son un pañuelo rojo con puntos blancos, blusa verde, un arete en forma de anillo dorado y una cadena con una piedra o cristal.

Portada 6: Marihuana medicinal para niños (Revista Cáñamo 2013). Es una niña, menor de 12 años, de tez blanca, cabello corto, castaño claro; su vestimenta es de una niña común y corriente. Se la representa como saludable o sin ninguna enfermedad visible.

8.1.3. Enunciación en las portadas

Portada 1. Marihuana, medicina prohibida (Revista THC 20, 2009). En la imagen a analizar aparece una mujer vestida de enfermera; en sus manos tiene una flor de cannabis. Se inscribe con letras: “Medicina Prohibida”. La mujer es una joven adulta, blanca, de piel blanca, cabello rubio; está vestida con la indumentaria de una enfermera, toda de blanco. En su mano tiene una flor de cannabis, su otra mano está en la boca, sugiriendo un gesto de silencio; tiene además en su gesto corporal una pose “femenina”, la cual se refuerza con el color rojo de sus uñas, sus labios pintados de rojo y la cruz roja que se ve en su gorro. Está en un lugar totalmente blanco.

Portada 2: Ponete en mi lugar (Revista THC 93 2016). Tenemos a un grupo de personas que nos miran directamente. Las seis personas que aparecen en la imagen están vestidas de blanco. Delante de las personas se encuentran 3 plantas de cannabis en macetas. El fondo de la imagen es un color degradado que va desde el blanco celeste en la parte superior hasta el azul oscuro en la parte inferior. Está en palabras, inscrito en la parte central inferior de la imagen, con letras mayúsculas: “Ponete en mi lugar”, seguido de un subtexto, el cual dice: “Salvaron a sus hijos con cannabis y hoy son 500 las familias

que piden no ir presas por plantar. La gesta de Mamá Cultiva, las mujeres que lograron que el congreso debata la regulación del cultivo de cannabis medicinal”. Bajo este texto hay otras tres inscripciones en texto más pequeñas, y se cierra con una frase en mayúsculas: “Tips para germinar semillas, usos y abusos de fertilizantes”.

Portada 3: El genio del cannabis (Revista THC 102 2019). De dos plantas de cannabis, ilustradas en los extremos y de un tamaño considerable, salen extensiones de estas que llegan a cada una de las manos de esta persona, y, situada en el centro de la imagen como tal, se desprende de cada una de estas extensiones que tiene en su mano un dibujo de una red sináptica, la cual contiene en la mitad dibujada la molécula del THC. De fondo tenemos un color púrpura, en el que sobresalen líneas curvas con puntos morados entre ellas, e inscrito como leyenda en la parte superior derecha de la imagen se lee “Terapia psicodélica”, y en la parte superior izquierda el nombre de la revista, “THC”. En letras mayúsculas y grandes podemos leer, en el centro del texto: “El Genio del Cannabis”, y debajo del mismo, en letras más pequeñas podemos leer: “entrevista exclusiva a Raphael Mechoulam [...] reflexiona sobre el presente y futuro del cannabis medicinal”.

Portada 4: Abril Cogollos MILF (Revista Cáñamo Chile 2017). Es una imagen editada digitalmente; todo el cuerpo de María Laura se ve oscuro, en escala de grises, resaltando la hoja de cannabis verde y los labios, pintados de rojo, que son lo único que tiene color en el encuadre de su cuerpo. Sobre ella, la palabra “Cáñamo”, acompañada de una hoja de cannabis a la izquierda. El nombre de la modelo aparece, acompañado de “Abril, cogollos milf”, frase que se inscribe y que analizaremos respecto al discurso que teje y fija con esta imagen. Como fondo, flores de esta planta, todo en verde, y alrededor pequeños mensajes de los títulos de los temas que abordará la revista en esta edición. María Laura está con la parte superior de su cuerpo desnuda y la parte inferior, que casi no se puede ver, con ropa. Está de lado, con una mano tapa sus pechos desnudos, con la otra mano sostiene una hoja de cannabis. Se puede ver en su cuerpo como único accesorio un arete y sus labios pintados de rojo.

Portada 5: La revolución del autocultivo (Revista THC 115 2017). Hay una expresión particular en su rostro; no es neutro, el cual se acompaña con una acción en sus manos (uñas pintadas) que hace alusión a dar, ofrecer, entregar un par de macetas que contienen, cada una, una planta de cannabis. Está rodeada de varias plantas, las cuales están en su etapa de floración. Se acompaña de la inscripción lingüística en letras mayúsculas que dice revolución del autocultivo, y debajo en letras más pequeñas: “El

Cultivo de Marihuana crece como nunca. Por qué explota y como sumarse a esta ola imparable”. El fondo de la imagen es amarillo con ciertas sombras en los bordes; resalta el color verde de la blusa y de las plantas en sus manos, y por último su pañuelo rojo. Los colores amarillo, verde y rojo son los que predominan. Analizaré las leyendas que resaltan su función de anclaje y refuerzan la retórica de la imagen. En letras grandes leemos: La revolución del autocultivo; palabras que en sí mismas tienen una carga histórica y psicológica específica, afirman lo que los signos de la imagen van construyendo. Es un mensaje lingüístico, fácil de entender pese al tabú que supone la temática, y es construido de esta manera porque el objetivo es que se difunda y digiera de manera masiva. Respecto al mensaje lingüístico, como se menciona en *Retórica de la Imagen*: “A nivel de las comunicaciones de masas, parece evidente que el mensaje lingüístico esté presente en todas las imágenes” (Barthes 1964, 6). Hay también, en el centro, una leyenda que dice en letras pequeñas: El cultivo casero de marihuana crece como nunca. Por qué empezó y cómo sumarse a este fenómeno imparable. Al ser la imagen polisémica, el lenguaje, en este caso, cumple una función, como menciona Barthes “de anclaje de los sentidos posibles (denotados) del objeto” (Barthes 1964, 6), es decir, guía la interpretación, es una afirmación que ancla lo que la imagen denota. En la parte superior izquierda de la imagen tenemos el nombre de la revista y a la derecha, en un recuadro verde, el siguiente texto: “Miss Bolivia. Si cultivamos, es más rico”.

Portada 6: Marihuana medicinal para niños (Revista Cáñamo 2013). En la portada de la revista tenemos a una niña, que se encuentra sola en una plantación de cannabis. No se puede ver con claridad su rostro, está de perfil, y viendo hacia el suelo. Se encuentra vestida con una licra y puntos de colores rosados, además de una camiseta negra larga. Tiene cabello corto, castaño claro. Viste como accesorio en su cabeza una diadema con una flor. En su mano derecha sostiene un bambú. Se encuentra en medio de lo que se denota como una plantación de cannabis, ya que en la parte superior de la foto se ve la estructura de un invernadero. Hay plantas alrededor, sembradas en macetas de tela negra, ordenadas una tras de otra, además de mangueras de riego que corren en el suelo. El mensaje lingüístico: Las letras en tamaño grande como título principal: *Cáñamo*. Psicoactivos y cultura cannábica. Marihuana Medicinal para niños es la segunda inscripción que se resalta a manera de artículo principal de la revista. Hay otros subtítulos alrededor de la imagen central, acerca del contenido de la revista: Expoweed, se viene con todo; Entrevista a Jorge Valladares, director unidad antidrogas fiscalía nacional; El Mate, la otra hierba; Despenalización en Marcha, Uruguay, Washington.

8.1.4. Valores asociados en las portadas

Portada 1. Marihuana, medicina prohibida (Revista THC 20, 2009). La apología del consumo es un valor que podemos ver en esta imagen, tanto del cannabis como del cuerpo de la mujer, tema que se problematizará y ahondará más adelante. Hay un valor oculto, que se enmarca en la cultura cannábica, y es la transgresión a la prohibición del consumo de cannabis. Este valor oculto se teje con las palabras “Medicina Prohibida” mientras la enfermera ofrece la flor. El hecho de que sea una enfermera quien la ofrece connota el uso desde una perspectiva medicinal. Todos estos elementos van constituyendo la narratividad de esta imagen, tejiendo el sentido para resignificar el uso de esta planta. El consumo adulto y responsable es otro de los valores que la Revista THC promueve desde esta imagen, acercándonos al discurso del uso medicinal, representado por una mujer adulta, profesional que ofrece esta alternativa de salud, perspectiva que, en el año 2009 cuando circula esta imagen, era aún un tema nuevo en toda la Región.

Portada 2: Ponete en mi lugar (Revista THC 93 2016). En esta imagen vemos un sentido de unidad y cuidado frente a una problemática. Si antes el uso de esta planta se lo asociaba con violencia, vandalismo y desintegración familiar, en esta representación podemos ver a madres cuidando de sus hijos, poniendo la vida y el bienestar de su familia por encima de la Ley; así van connotando los símbolos de la imagen, además de la pose de las personas fotografiadas. Cabe recalcar que no solamente se manifiesta el uso de esta planta como medicina, sino que la presencia de las plantas mismas en la escena es un llamado al derecho del autocultivo para usos medicinales. Se apela a la solidaridad y a la organización social, como se inscribe en letras: “Ahora son 500 familias las que piden no ir presas por plantar...”. Esto nos dice que están organizadas por un bien común, quitando el estigma de apatía y falta de voluntad que recae sobre las personas que desean sembrar cannabis.

Portada 3: El genio del cannabis (Revista THC 102 2019). Que un científico esté representado en la portada de una revista de cannabis involucra que la academia está abierta a la investigación y debate de este fenómeno. Encontramos un valor cultural, el cual es la innovación científica dentro de la investigación. Hay que recalcar que las investigaciones del Dr. Mechoulam derivaron en el descubrimiento del sistema endocannabinoide. Usuarios de cannabis fueron representados como enfermos en la década de los setenta; sin embargo, esta representación hace referencia a una conexión

sináptica producto de la activación del sistema endocannabinoide. Los símbolos tejen un discurso en el cual la planta se la conjuga con el saber del científico, produciendo una conexión, alusión a valores culturales referentes al bienestar humano, a la creatividad en el caso de nuevas conexiones neuronales o de protección en el caso de enfermedades neurodegenerativas, conocimientos confirmados por la ciencia actual y promulgados por la cultura cannábica y sus redes de comunicación en las cuales circulan estos nuevos imaginarios. Se promueve la medicina natural como alternativa avalada por la ciencia. El uso de plantas con propiedades psicoactivas ha tenido usos terapéuticos a lo largo de los años, en esta última década ha crecido su aceptación, y el imaginario social de peligrosidad que antes tenían, poco a poco se ha ido transformando y la ciencia ha jugado un papel fundamental para desmentir algunas cosas absurdas de las plantas.

Portada 4: Abril Cogollos MILF (Revista Cádiz Chile 2017). La presencia de una modelo adulta en la portada sugiere un uso adulto responsable. Uso que ha sido criminalizado socialmente por años, pero que ahora, desde la perspectiva de género, se lo reivindica, al igual que al cuerpo desnudo de María Laura, en una metáfora que desarrollaré más adelante. Esta conexión simbólica de mujer y planta apunta hacia la naturalidad de ambos cuerpos, de ambas formas, un valor cultural donde la humanidad y la naturaleza se complementan. La belleza y la normalización, tanto del cuerpo desnudo de la mujer representada por la modelo como de la hoja de cannabis que sostiene en su mano, es un valor asociado en la construcción del discurso de esta portada. Normalización del uso de cannabis y del cuerpo humano, lejos de los discursos moralistas en ambos temas. Los títulos que aparecen alrededor fijan también el significado de la portada como texto visual. “Extracciones, uso medicinal y recreativo”, “Antidepresivos, armas de destrucción masiva” son frases que fijan el significado del contenido de la revista, a la vez que, conjugándose con la imagen de la modelo, crean un discurso nuevo, el cual nos da idea de la amplitud del tema a nivel social. Existe una intención informativa y educativa, y estos valores los vemos construyendo, desde la palabra, el sentido de toda la portada.

Portada 5: La revolución del autocultivo (Revista THC 115 2017). Se puede observar en la parte inferior de la leyenda, recomendaciones para el uso medicinal de esta y otras plantas, podemos leer: problemas de ansiedad, tratamientos con cannabis medicinal, lo cual fija, de una manera indirecta desde el lenguaje, otros tipos de usos que tiene esta planta, y que socialmente no son criminalizados, nos referimos a los usos medicinales, conocimientos que ahora están en auge, y que marcan una distancia con el

uso recreativo, aquí el texto sirve justamente para enfatizar esta distinción. En este caso, se unen los signos para justificar la revolución del cultivo, ligándola emocionalmente a la libertad e independencia que anhela la mujer, y que la podría conseguir sembrando, es decir, convertirse en este ícono de empoderamiento femenino a través del cultivo de cannabis. El hecho de que la mujer esté rodeada de plantas nos da cierta sensación, efectivamente, de que no está sola, hace alusión a que no necesita de nadie, discurso esencialmente capitalista que apunta a la producción y consumo individual como paradigma de desarrollo e independencia, así mismo, la idea de abundancia está presente en este significante, tanto así que pareciera que la mujer sale de entre las plantas.

Portada 6: Marihuana medicinal para niños (Revista Cábano 2013). La presencia de una niña sola en medio de un cultivo de cannabis connota confianza en las propiedades medicinales y la inocuidad de la planta respecto de un infante. Cabe recalcar que el uso de plantas en la región ha sido histórico, por lo que asociar esta confianza a sus propiedades medicinales la podemos enmarcar dentro de valores culturales regionales, en los cuales las plantas como medicina tienen un lugar importante; se fija este sentido con la inscripción “El mate, la otra hierba”. Podemos ver las plantas sembradas en macetas y organizadas una tras otra; esta representación connota organización y planificación en el trabajo. La homogeneidad de las macetas, así como el tamaño de las plantas y su etapa de floración, representan también la perseverancia y cuidado en todo el proceso. Connotada en la imagen, encontramos la productividad, relacionada con la agroindustria del cannabis, misma que reproduce un valor positivo que es la empleabilidad, el dinamismo económico y el aporte de esta nueva industria a todo el desarrollo social. El mensaje “Entrevista a Jorge Valladares, director unidad antidrogas, fiscalía nacional”, connota el apego a las normativas estatales y sociales, además del control pertinente que tienen las instituciones.

8.1.5. Narratividad en las portadas

Portada 1. Marihuana, medicina prohibida (Revista THC 20, 2009). En la portada de esta revista se ha materializado una imagen, para nada inocente, que forma parte de la construcción de un discurso (aparentemente nuevo), la cual denota la situación “secreta”, “ilegal”, del uso de esta planta, sostenida en la mano de una mujer, que impunemente quebranta la ley; con su mirada interpela a la complicidad de quien la mira. ¿Es esta una representación de un nuevo imaginario respecto al tema? O, ¿es aparentemente una nueva

imagen, que esconde, sin embargo, un viejo paradigma y forma de pensamiento que no se ha transformado en su significación? Es importante mencionar aquí el gesto. La mano en la boca, invitando a que sea un secreto mientras la mano ofrece el objeto de la prohibición, avalado, en este caso, por una representante de la medicina, una enfermera.

Portada 2: Ponete en mi lugar (Revista THC 93 2016). Para analizar esta portada quiero remitir al texto Mensaje fotográfico, en el que se menciona: “El nuevo conjunto informativo parece fundarse principalmente en un mensaje objetivo —denotado—, del cual la palabra no es más que una suerte de vibración secundaria, casi inconsecuente” (Barthes 2016, 6). Partiendo de estas alusiones que hace Barthes respecto a la palabra en la imagen y al nuevo conjunto informativo del cual forma parte y se relaciona, dice que es secundaria, ya que el mensaje objetivo, denotado, es en el que se fundamenta el conjunto como tal. Sin embargo, en esta imagen, el poder de fijación de la palabra misma hace que todo el discurso cobre una potencia, más allá de la imagen, debido a la interpelación doble, desde la mirada de las seis personas, reforzada por la palabra inscrita “PONETE EN MI LUGAR”.

Portada 3: El genio del cannabis (Revista THC 102 2019). El gesto del investigador es importante, ya que sugiere “conexión”, haciendo referencia a la sinapsis neuronal en la cual el sistema endocannabinoide participa. Sin embargo, se puede leer también como una conexión entre naturaleza y ciencia, unión entre saberes que tiempos atrás estaban distantes. Encontramos varios signos que se entrelazan para formar el discurso de esta, que a primera vista tiene una construcción moderna, ya que se encuentra plasmada a modo de holograma la molécula del THC, componente aislado por el científico israelí, la cual está en medio de lo que parece una conexión sináptica neuronal.

Portada 4: Abril Cogollos MILF (Revista Cádiz Chile 2017). La portada elegida tiene especial importancia porque corresponde al mes de abril, en el cual se celebra el “Día Mundial de la Marihuana”. Individuos, colectivos y empresas se han unido a esta celebración, en la cual se producen apologías respecto a la planta y las personas que las usan. Verdades se manifiestan explícitamente desde la imagen, tales como el uso público de esta planta por una celebridad local, así como la reacción que puede generar esta representación de planta/mujer semidesnuda. Es una verdad, respecto a la portada de la imagen, ya que probablemente genere una reacción por parte del espectador. Sea por el hecho de que es una planta polémica, o porque una celebridad está presente, quien observe tomará una postura, y en este caso una múltiple interpretación o lectura de la imagen. Una mujer adulta, modelo, celebridad, semidesnuda, que se tapa con una mano sus senos y

con la otra mano sostiene una hoja de cannabis; estos signos convierten a la portada de la revista en una representación construida desde la revista THC como una propuesta nueva de abordar el tema, con menor censura que tiempos atrás, y se construye así una narratividad que hace alusión a la transparencia, independientemente de la moral de quien la mire.

Portada 5: La revolución del autocultivo (Revista THC 115 2017). La imagen muestra una serie de signos que nos van encaminando hacia un discurso contemporáneo, donde se sugiere que lo femenino está íntimamente ligado a una revolución. En primer lugar, el hecho de que sea una mujer latina, aparentemente mestiza, nos sugiere que podría ser de algún país en vías de desarrollo, donde la palabra “revolución” aún enciende pasiones. Cabe mencionar que el pañuelo rojo que tiene en la cabeza y la forma en la que está amarrado hacen alusión a Rosie the Riveter, ícono de la cultura estadounidense, que transmite la idea de fuerza laboral que tiene la mujer y su activa participación en el desarrollo de la sociedad. El color amarillo, verde y rojo que predominan en la imagen son los que se han usado dentro de las tribus urbanas para representar el género musical específico del reggae, mismo que se vincula popularmente con el uso de esta planta en canciones y parafernalia.

Portada 6: Marihuana medicinal para niños (Revista Cábamo 2013). Es un invernadero de cultivo, en el cual vemos plantas a lado izquierdo y derecho de la niña; esto con la inscripción “Expoweed, se viene con todo” crea una narrativa en la que la práctica de cultivo es inofensiva, además de ser planificada, y que es una realidad. La existencia de un invernadero con sistema de riego, plantas en floración y que una niña tenga acceso al mismo nos dice que es una práctica real e inofensiva. La narratividad en esta portada se centra en la niña en medio de las plantas de cannabis; sin embargo, el sentido se fija con las inscripciones que están alrededor de la misma, con mayor fuerza la entrevista al jefe antinarcóticos, ya que enmarca toda esta práctica dentro de la legalidad, bajo su control. De igual manera, la inscripción en la que se menciona al mate, planta utilizada de manera popular, tradicional y cotidiana en países del sur, que tiene también compuestos que actúan sobre el sistema nervioso central y que su uso es cultural. Esta inscripción junta a las dos plantas en un mismo imaginario, en el cual su uso no es dañino, es culturalmente aceptado y regulado.

8.1.6. Imaginarios sociales del consumo de cannabis en las portadas

Portada 1. Marihuana, medicina prohibida (Revista THC 20, 2009). Hay una apología del uso de cannabis medicinal; esto socialmente nos dirige a cierto tipo de población, que, en el año 2009, ya le interesaba el uso de esta planta. Que sea una enfermera quien la ofrezca rompe el paradigma de que solo monstruos consumen esta planta, aunque los sitúa en el lugar de enfermos, tal como lo define la constitución en su artículo 365. Si la percepción y el imaginario del uso y adquisición de esta planta nos llevaban a periferias y lugares peligrosos, desde esta imagen se empieza a resignificar y de alguna manera ejemplificar que esta planta ha entrado ya en los hospitales y clínicas; la percepción de que solo servía para drogarse ha cambiado, de igual manera las maneras de conseguirla. La representación como estrategia para evidenciar y ocultar encierra en este caso, en sí misma, esta lógica de transgresión/prohibición que va definiendo la vida social. Esta misma estrategia ha sido usada en el caso analizado, haciendo hincapié en la racionalidad moderna y en los roles de género que socialmente se han construido, los cuales tienen una fuerte raíz en un cierto miedo a lo femenino, relegándolo no como una materialidad, sino como una fantasmagoría ininteligible, que importa para ser materializada, por ser susceptible de ser fetichizada.

Portada 2: Ponete en mi lugar (Revista THC 93 2016). Esta imagen se enmarca en una disputa social y política: el derecho a la salud. La pugna no es por el acceso a cannabis para fumar, o para que se pueda hacer libremente en el parque o la vía pública. En esta imagen, la percepción social alude no solamente al uso medicinal, sino al uso que una madre de familia le pueda dar a esta planta, tras haber intentado infructuosamente con otras medicinas. La percepción social dentro de esta imagen alude al derecho que debería tener una persona para poder paliar el dolor de un ser querido; la mirada de las madres nos sugiere una pregunta: ¿Deberían ir a la cárcel por querer ayudar a sus hijos, aunque esto sea sembrar cannabis?

Portada 3: El genio del cannabis (Revista THC 102 2019). La imagen hace referencia a usos investigativos, lo que sugiere posteriores consumos medicinales. Podemos inferir, conjugando los textos de la imagen, un sentido cientificista y terapéutico; inscrito en la parte superior derecha de la imagen se lee “Terapia psicodélica”. No hay ninguna referencia o apología de uso recreativo. La conjugación de las plantas, con un científico y la molécula que aparece en la mitad, teje un sentido de uso avalado por la ciencia. Cabe recalcar que la molécula que se representa es THC, el

componente psicoactivo de la planta. El imaginario que construye la imagen es la potencialidad en las investigaciones de este cannabinoide, el cual puede causar psicoactividad en el organismo, pero también efectos positivos en cuidados paliativos, incluso mayores a los que proporciona el CBD.

Portada 4: Abril Cogollos MILF (Revista Cábamo Chile 2017). Hay varios imaginarios sociales que se oponen a la imagen representada en esta portada. Asociar el uso de esta planta a adolescentes o personas sin oficio alguno ha sido uno de los efectos del estereotipo. Sin embargo, tenemos a María Donoso, presentadora chilena y celebridad local, la cual es una contraposición del imaginario que se tenía de personas que usan cannabis. Es una mujer adulta, lo cual tiene también una connotación social, aludiendo a la responsabilidad legal de la mayoría de edad. La narrativa es de una persona adulta y exitosa que abiertamente declara el uso de esta planta. El imaginario social que se configura, debido a la persona representada en la imagen, es el de una celebridad, mujer, adulta y exitosa. Todos estos atributos son aceptados, por lo que asociar estos comportamientos a una persona que usa esta planta contribuye a deconstruir el estereotipo. Cabe recalcar que no tendría el mismo impacto si no fuera una celebridad local; este atributo es clave para una connotación positiva al uso.

Portada 5: La revolución del autocultivo (Revista THC 115 2017). La representación alude a aspectos positivos del consumo y cultivo de cannabis. Asociar el consumo de cannabis con el arte es algo que está denotado en la portada. Miss Bolivia, popular artista, es la persona que nos ofrece dos pequeñas plantas, para sembrarlas y posteriormente consumirlas. De tal manera, el texto “La Revolución del Autocultivo” y “... como sumarse a esta ola imparable” crean el discurso, juntamente con toda la composición de la imagen. El imaginario social que se plantea es a favor del autocultivo; su impacto social lo vemos en esta mujer, la cual ofrece abiertamente estas plantas, como si el sembrarlas fuera una solución, y sí, lo es en el territorio de la guerra contra las drogas, donde varios países han optado por la regularización de la planta.

Portada 6: Marihuana medicinal para niños (Revista Cábamo 2013). En la imagen representada no existe apología al consumo recreativo; sin embargo, junto con el mensaje lingüístico, teje una retórica que apunta al uso medicinal. La inscripción “el mate, la otra hierba” nos sitúa en el campo de la fitoterapia; se lo enmarca ampliamente en las medicinas tradicionales, las cuales, independientemente del cannabis, tienen un uso masivo.

8.1.7. Espacio especular en las portadas

Portada 1. Marihuana, medicina prohibida (Revista THC 20, 2009). Esta materialidad, aunque se transforma en apariencia, denota los efectos del poder, en nuestro caso en particular, reduciendo toda una problemática social a una dimensión de consumo fetichista, entrelazando el cuerpo de la mujer (enfermera) que refuerza la idea de acceder a la realidad a través de la imagen y de satisfacer el deseo que la misma genera, con la imagen de la flor de cannabis. Podríamos relacionar que los dos cuerpos, tanto el de la mujer como el de la planta, han sido despojados de individualidad; en la imagen se los ha reducido a cosas susceptibles de ser alcanzadas, compradas, adquiridas, con una predominante relación de objeto pasivo, el cual se ofrece por sí mismo para ser consumido.

Portada 2: Ponete en mi lugar (Revista THC 93 2016). La construcción de la imagen y el montaje de esta con las plantas de cannabis adelante, después las personas usuarias, en este caso niños y una niña y detrás, abarcándolos, las madres. Se forma un cuadro, que encierra o protege, en este caso, a las personas menores de edad, y se construye, desde la imagen, este sentido de unidad, fuerza y protección entre las madres y las plantas que abrazan a las personas usuarias. La mirada de las madres, con el texto “Ponete en mi lugar”, nos interpela de manera directa a esta problemática.

Portada 3: El genio del cannabis (Revista THC 102 2019). La mirada del Dr. Mechoulam está diseñada para vernos, con un gesto en el cual nos muestra, nos enseña la conexión que acaba de hacer. Este gesto se puede interpretar con una intención educativa, informativa, debido a que lo que enseña es algo nuevo, antes desconocido. El investigador representado es una eminencia en la materia, lo cual hace que la imagen cobre más fuerza, al ser una autoridad a nivel mundial en el mundo del cannabis.

Portada 4: Abril Cogollos MILF (Revista Cádiz Chile 2017). En el centro de la portada, María Laura interpela con la mirada y con su sonrisa. La pose, con una mano cubriendo sus pechos desnudos y con la otra sosteniendo una hoja de marihuana, se la podría interpretar de varias maneras; sin embargo, en la representación como tal aparecen, tanto la planta como ella, como un objeto de deseo. El hecho de que mire al espectador y a la vez se cubra mientras muestra la hoja, todos estos signos nos sitúan en un lugar específico en esta relación con la imagen, en la que debemos decidir. Es importante mencionar que es una persona adulta y personaje público; esta connotación nos remite a

la desnudez y a la transparencia, al hecho de que el cuerpo, al igual que la hoja y que el consumo, no deberían ser penalizados.

Portada 5: La revolución del autocultivo (Revista THC 115 2017). El significante está atravesado por una serie de signos, discontinuos, que posicionan a la mujer de la fotografía en una actitud de pacífica provocación. Es una artista reconocida en el medio, es Miss Bolivia, y esto no es por coincidencia, ya que así refuerza la idea de que la situación en cuestión ya no es un problema. ¿Cómo podría serlo, si esta pacífica mujer, que es una artista exitosa, con una sonrisa te invita a iniciar una revolución sembrando marihuana? La connotación, a nivel general, asocia a una revolución pacífica, abundante y natural, que apunta al desarrollo y a la igualdad, donde la mujer podría también participar.

Portada 6: Marihuana medicinal para niños (Revista Cábamo 2013). La niña en su representación no nos ve, está de perfil viendo al suelo, sostiene un palo de bambú, el cual es suficiente “apoyo” para que ella esté firme. Las plantas de cannabis que la rodean de lado y lado connotan protección; de hecho, ocupan gran parte de la portada.

9. Metáfora delirante en las portadas

Portada 1. Marihuana, medicina prohibida (Revista THC 20, 2009). En el caso de la utilización del cuerpo de la mujer como una expresión del “cuerpo del deseo”, y su posible fetichización, se denota esa re-simbolización en el objeto del fetiche que se puede trasladar (de la mujer a la planta), pero que, sin embargo, mantiene su relación objetiva, aunque el objeto del fetiche cambie. Esta relación objetiva hacia la planta que se traslada hacia la mujer, como se presenta en la revista, es la de poseer, dentro de un contexto de prohibición.

Portada 2: Ponete en mi lugar (Revista THC 93 2016). El color blanco azulado del fondo y las camisetas blancas remiten a una sensación de inocencia y tranquilidad; de alguna manera se enfatiza el carácter pacífico de la interpelación a la que aluden, se construye el mensaje que el Colectivo Mamá Cultiva quiere transmitir. La pose de las personas en esta foto interpela con la mirada, aunque los cuerpos estén neutros, excepto el del niño en brazos de su madre, el cual reposa sobre ella, fijando con esta acción desde lo afectivo el sentido de cuidado y bienestar, implícito en la relación madre e hijo y planta con paciente. El mismo hecho de ser familias genera un código en la imagen, que se

contextualiza con los demás objetos, pero que genera una “pose” familiar, una actitud frente a la problemática.

Portada 3: El genio del cannabis (Revista THC 102 2019). La representación conjuga desde la imagen dos formas específicas de representar las bondades de esta planta, a la vez que estas dos formas corresponden a dos mundos distintos: el de la ciencia y el del shamanismo o de las terapias *new age*. Existe una metáfora: las plantas hacen aparecer un “holograma”, el cual es la molécula de THC, la cual es invisible, pero debido a la acción del científico, que une las plantas, la podemos ver. Es decir, la ciencia y el uso de esta planta nos hace ver algo que no podíamos ver, en este caso la molécula que derivará en el descubrimiento del sistema endocannabinoide.

Portada 4: Abril Cogollos MILF (Revista Cáñamo Chile 2017). En este caso, se conjugan dos formas de lo prohibido y a la vez deseado, discurso que se construye mostrando la hoja de cannabis al mismo tiempo que María Laura Donoso se cubre con su mano. Ambas imágenes aluden a lo prohibido, en el caso de la hoja su estado de ilegal, y en el caso del cuerpo de M. Donoso, el hecho de que ella misma se esté cubriendo nos sitúa en una posición de “mirones”, direccionando a la fascinación de lo prohibido en ambos casos.

Portada 5: La revolución del autocultivo (Revista THC 115 2017). Es importante recalcar la vestimenta y la pose de Miss Bolivia, la cual hace referencia al icono de la cultura popular estadounidense de la Segunda Guerra Mundial: Rosie the Riveter. Este icono se populariza dentro del discurso en el cual la mujer tiene un papel importante en la producción, empujando la economía mientras muchos hombres están sirviendo en la guerra. Se convierte en sinónimo de fuerza, de lucha y empoderamiento femenino. Lejos de aportar únicamente como madre de familia o responsable de las tareas del hogar, este ícono alude a la fuerza de transformación social, en este caso, desde el autocultivo de cannabis. Hay que sembrar cannabis como parte del cambio social; es parte de la revolución. Rosie fue parte de la industria y las manufacturas en el marco de la Segunda Guerra Mundial. Miss Bolivia, enmarcada en la guerra contra las drogas, nos ofrece como vía el autocultivo.

Portada 6: Marihuana medicinal para niños (Revista Cáñamo 2013). La presencia de una niña nos lleva a pensar en el desarrollo del ser humano y en las necesidades para que el mismo sea de manera adecuada e idónea. La representación de un invernadero de cultivo, con su sistema de riego, con los palos de bamboo que sirven como tutores para que las plantas crezcan, crea una metáfora juntamente con la niña que sostiene uno de

estos palos de bambú. Esta pose crea la metáfora en la que la niña se convierte en una planta también, que está protegida por otras plantas, a la vez por toda una estructura para que crezca sin peligro y salvaguardada. Esta estructura metafóricamente se le puede leer, desde la polisemia de las imágenes, como la sociedad y sus leyes, las cuales deben proteger el desarrollo de la naturaleza en general; aquí se hace alusión a cuidar la inocencia, tanto de la niña como de las plantas.

10. Ideología en portadas

Portada 1. Marihuana, medicina prohibida (Revista THC 20, 2009). Las características y las condiciones históricas en las que aparece y se resignifica el erotismo vienen cargadas por una forma de representar y de entender al mismo, en la cual se encuentra una contradicción respecto a la perspectiva histórica: Se puntualiza la relación entre erotismo (prohibición y transgresión), con la representación de la portada de la revista y fetichización respecto a la materia representada, debido a que la condición histórica en la que aparece el uso de cannabis connota estas circunstancias contradictorias entre la prohibición y la transgresión, convirtiéndose la planta en el objeto del deseo materializado, quedando la mujer —enfermera— para reforzar la idea de alcanzar un deseo —ahora trasladado—, transgredir la ilegalidad y poseer a la planta, tal como dentro del régimen ocular céntrico, a través de la mirada se podría poseer a la mujer. En el caso de la portada de la revista, se evidencia que, en la representación, se mantiene enraizado un imaginario binario, donde los cuerpos y materialidades están sujetos a su valor de uso y cambio, en función de la satisfacción de un deseo androcéntrico que, en este caso, hace que tanto la materialidad como su representación giren en torno a esta función utilitaria que pueda ofrecer, sobre todo, al hombre.

Portada 2: Ponete en mi lugar (Revista THC 93 2016). Está en palabras, inscrito en la parte central inferior de la imagen, con letras mayúsculas: “Ponete en mi lugar”, seguido de un subtexto, el cual dice: “Salvaron a sus hijos con cannabis y hoy son 500 las familias que piden no ir presas por plantar. La gesta de Mamá Cultiva, las mujeres que lograron que el congreso debata la regulación del cultivo de cannabis medicinal”.

Portada 3: El genio del cannabis (Revista THC 102 2019). Estas imágenes representan en sí mismas el discurso de las nuevas ciencias, el desarrollo y el progreso racional científico, que ahora justifica desde sus postulados el uso de esta planta. Se construye el sentido de la imagen, se articulan sus signos y símbolos con todas sus

implicaciones sociales; “la connotación no es más que sistema, no puede definirse más que en términos de paradigma” (Barthes 1964, 14). Así se reproduce el paradigma de pensamiento que avala estos nuevos usos. A lo que refiere la textura de líneas y puntos en el fondo, sumado a la molécula de THC y la bata de este científico, podemos tejer el significado de la imagen: la investigación molecular que ha sacado a la luz lo que no se veía antes, imágenes microscópicas o de neuronas, necesarias para validar el discurso científico de la legalización desde la racionalidad occidental. En la parte central, “El Genio del Cannabis” fija el sentido de la imagen de la molécula, el cual es el descubrimiento de esta y la ampliación del campo de estudio para las neurociencias.

Portada 4: Abril Cogollos MILF (Revista Cáñamo Chile 2017). ¿Construye el cuerpo de la mujer, junto con la materialidad de la hoja de cannabis, en otros tiempos prohibida totalmente en Chile, una invitación a la transgresión de pensamiento desde la imagen? Esta portada de revista la podríamos considerar dentro de una disputa ideológica sobre la planta de marihuana y las personas que la usan. Disputa ideológica desde el terreno de los imaginarios y las representaciones, ya que el estigma que ha recaído sobre usuarios de cannabis se asemeja más a monstruos, y es lejano a la imagen de una reconocida modelo y presentadora de tv, además de ser una mujer adulta, trabajadora y de alguna manera con el prestigio social que le da la popularidad.

Portada 5: La revolución del autocultivo (Revista THC 115 2017). Se evidencia la injerencia ideológica del texto “Revolución del autocultivo”, que direcciona la interpretación semiológica de la imagen. El mensaje es una afirmación contundente, que es verificada por la imagen de la mujer. El mensaje lingüístico en esta imagen es claro y potente, en la manera que juega con conceptos de libertad, empoderamiento y revolución, es decir, funciona como un anclaje dentro de su discurso. La retórica de esta imagen se va tejiendo a nivel ideológico, con los connotadores que podemos identificar, los cuales corresponden a esta época específica de la sociedad, y resaltan valores como la independencia, la autonomía, la igualdad de género, el trabajo y la productividad. Como se menciona en el texto Retórica de la imagen, “[...] la connotación no es más que sistema, no puede definirse más que en términos de paradigma; la denotación icónica no es más que sintagma, asocia elementos sin sistema”. (Barthes 1964, 14). La asociación de elementos icónicos, más la carga cultural que se desprende de su relación, van tejiendo el sentido de esta imagen, la cual está hecha para consumo de un grupo poblacional emergente, que en ciertos países es criminalizado y se sirve de la producción de este tipo

de revistas, propagandas y publicidad para ser legitimado socialmente y poder conquistar sus demandas.

Portada 6: Marihuana medicinal para niños (Revista Cádiz 2013). El tejido retórico en esta imagen nos dirige al sentido de inocencia y el cuidado de esta, representado por la niña en medio de todas las plantas, cuidado por parte de la sociedad entera, el cual es organizado, planificado y estructurado, tal como la metáfora con el invernadero. Se menciona “Entrevista a Jorge Valladares, director unidad antidrogas, fiscalía nacional”; esta inscripción apunta al control que tienen las autoridades de estas prácticas. Junto con la presencia de la niña —que representa a toda la infancia y su inocencia— se desarrolla un discurso que enmarca esta práctica dentro de la ley, supeditada a la misma de manera positiva.

11. Modalidades de la imagen en portadas

Modalidades Imagen Portada 1:

- Tecnologías Empleadas: Imagen manipulada digitalmente para ser la portada de la Revista THC. Editada y compuesta de imágenes y textos.
- Género: Imagen formal / imagen trans mediático.

Modalidades Imagen Portada 2:

- Tecnologías Empleadas: Imagen manipulada digitalmente para ser la portada de la Revista THC. Editada y compuesta de imágenes y textos.
- Género Portada 2: Imagen formal / imagen trans mediático.

Modalidades Imagen Portada 3:

- Tecnologías Empleadas: Ilustración digital. Editada y compuesta de imágenes y textos.
- Género: Imagen formal / imagen trans mediático.

Modalidades Imagen Portada 4:

- Tecnologías Empleadas: Ilustración digital. Editada y compuesta de imágenes y textos.
- Género: Imagen formal / imagen trans mediático.

Modalidades Imagen Portada 5:

- Tecnologías Empleadas: Ilustración digital. Editada y compuesta de imágenes y textos.
- Género: Imagen formal / imagen trans mediático

Modalidad de la imagen Portada 6:

- Tecnologías Empleadas: Fotografía. Editada y compuesta de imágenes y textos.
- Género: Imagen formal / imagen trans mediático.

12. Análisis comparativo de las representaciones visuales y discursivas entre las diferentes portadas

12.1. Identidad del consumidor

La edad de las personas representadas, excepto la de la primera imagen, son personas adultas. No existe alusión a ningún estrato económico dentro de las representaciones; sin embargo, existen alusiones a profesionalización: investigador, enfermera, comunicadora, artista. Alusión a roles sociales de cuidado: madres y enfermeras.

Las personas representadas no pertenecen a grupos delincuenciales, culturas urbanas, disidencias políticas o en situación de marginalidad. Las personas usuarias, aunque hacen apología del uso de la planta, no son representadas fumándola o consumiéndola de forma recreativa.

Las personas representadas, excepto en la primera imagen, que también hay menores de edad, son adultas y aluden a gente común y corriente, no a monstruos o enfermos.

El discurso que se teje con las identidades de las personas representadas connota una diversidad tanto de usos como de quienes lo usan. Podemos ver una intención de incluir las diversas circunstancias que pueden llevar a una persona a necesitar o decidir por el uso de esta planta. Desde una modelo hasta un científico, pasando por artistas y madres de familia.

Tenemos una fuerte presencia del cuerpo de la mujer en cinco portadas, representado desde diversas miradas. Hay que recalcar que, a nivel mundial, son mujeres las más encarceladas por tráfico de sustancias.

No encontramos representaciones que reproduzcan el estereotipo y la caracterización de usuarios de esta planta como delincuentes o enfermos, así como tampoco encontramos apologías de un único tipo de persona usuaria.

12.2. Valores culturales asociados

Las portadas de las revistas representan al uso y usuarios de cannabis con perspectivas que aluden a usos medicinales, adultos, responsables e investigativos.

La cultura cannábica entra a la disputa del imaginario tejiendo discursos en los cuales la imagen juega un papel importante; se pueden analizar las portadas desde la polisemia que tienen las imágenes, sin embargo, hay mensajes que se fijan con todo el tejido retórico y discursivo: Los beneficios que brinda esta planta en múltiples áreas y sectores sociales e individuales.

Se manifiesta en la representación de la autodeterminación individual y en el ejercicio de las libertades y responsabilidades del ser humano.

Dentro de las similitudes encontramos una nueva forma de representar el fenómeno del consumo, tanto a nivel social en general, donde se ha visto a esta planta como una amenaza para la salud del ser humano, así como a nivel de la autorrepresentación. Años atrás, las personas que públicamente hablaban de su consumo eran artistas de distintos géneros o consumidores que participaban de algún tipo de activismo. Ahora, sin embargo, podemos ver plasmados en estas revistas, desde madres de familia y sus hijas e hijos, hasta renombrados investigadores y personajes públicos que hacen alusión al uso medicinal o adulto de la planta. Encontramos un valor que alude a la autodeterminación individual y al ejercicio de las libertades y responsabilidades del ser humano.

El uso de plantas como medicina reconocida por la ciencia, lejos de magia y supersticiones, es otro valor que podemos encontrar: vigencia de la medicina natural y tradicional que se conjuga con los nuevos saberes para aliviar patologías y paliar dolores. La portada de “Mamá Cultiva”, “Medicina Prohibida” y “El Genio del Cannabis” dan cuenta de ello. De igual manera, el gesto del Dr. Mechoulam, quien rodeado de cannabis “conecta” dos mundos, dos visiones antes separadas. Se lo podría leer semióticamente

como una connotación a un científico/shaman, alusión a un hibridaje moderno del imaginario que se tiene respecto a la planta, en el que ya no predomina una sola forma de mirar el fenómeno.

12.3. Narratividad

Las portadas usan varios elementos de la comunicación para construir una nueva propuesta respecto al consumo desde la representación. Crear imaginarios conjugando signos y símbolos de una práctica que ha sido fuertemente criminalizada, para ahora resignificarla con una nueva mirada, es un trabajo constante y concienzudo. Por ejemplo, podemos ver el cuerpo de la mujer representado en cuatro de las seis portadas seleccionadas; la relación del cuerpo de la mujer con la planta se establece desde una mirada en la cual se complementan. Se puede apreciar un sentido de cuidado familiar en la portada de “Mamá Cultiva”, donde tanto la planta como las madres comparten este cuidado a sus hijas e hijos. De igual manera, en “Medicina Prohibida”, es importante mencionar que la persona que ofrece la flor de cannabis es una enfermera, aludiendo al cuidado, roles sociales que se los asocia a las mujeres y más aún, a las madres.

Lejos de connotar algo negativo, este rol de cuidadoras se inscribe dentro de un discurso en el cual se lo representa como algo positivo, enmarcado dentro de demandas ciudadanas y derechos individuales a decidir sobre el propio cuerpo. La representación de la modelo María Donoso reivindica la desnudez y la naturalidad del cuerpo femenino, independiente de la carga moral de quien lo vea. De igual manera, el uso de cannabis se lo representa desde la naturalidad misma de la planta, independiente de los juicios de valor que se tomen sobre la misma.

Se plasman distintas miradas respecto al género y el uso de cannabis, en las cuales difícilmente podríamos generalizar a un tipo específico de mujer consumidora. El imaginario en estas imágenes no connota peligros para las usuarias o para su círculo social por el hecho de usar la planta; de hecho, se lo relaciona con cuestiones positivas. Si antes se le acusaba al cannabis de la desintegración social y familiar, podemos ver en estas portadas un imaginario nuevo, de cohesión, como se manifiesta en la portada de “Mamá Cultiva”.

La ausencia de apologías a usos recreativos o usos de menores de edad de la planta también teje la narratividad de estas portadas, las cuales se valen de diferentes seres humanos que, por diferentes causas, se encuentran en el mundo del cannabis. Esta

diversidad de edades, clases sociales y profesiones representada en las portadas tiene implícita la diversidad de personas que usan esta planta y los diversos usos que le dan a la misma, sin mencionar ni representar el uso adulto, antes llamado recreativo. Tal es el caso de Miss Bolivia, artista que nos ofrece plantas para sembrar, acompañada del texto “Revolución del autocultivo”.

Las propiedades medicinales y el potencial terapéutico de la planta son las características que se pueden apreciar representadas en tres de las seis portadas. El discurso médico y científicista aporta con la objetividad propia del paradigma positivista en el que nos desenvolvemos para que este imaginario sea aceptado por la sociedad. Podríamos considerar estas representaciones como un intento de la comunidad cannábica de legitimar el uso social. En primera plana, tener a un connotado científico, así como a un grupo de familias usuarias de cannabis medicinal, en ambos casos tejiendo una narratividad que sitúa a la planta del cannabis como una aliada para la sociedad, así como una respuesta para las familias. Se inscribe en la portada “Genio del Cannabis”, al lado “la terapia psicodélica”; estas frases, que tiempo atrás bien podrían ser consideradas literatura, ahora son una alusión al uso médico, a la vez que resignifican este tipo de terapias, avaladas en este caso por un científico.

13. Interpretación crítica

13.1. Deconstrucción del estereotipo en la identidad del consumidor

Algunas cuestiones respecto a la perspectiva de género:

Perspectiva de género. Portada 1. Marihuana medicina prohibida (Revista THC 20 2009) y Portada 4: Abril Cogollos MILF (Revista Cñamo Chile 2017). Si bien es cierto la imagen de la revista se inscribe en un contexto de prohibición/transgresión respecto al uso de esta planta, lo que está detrás de la imagen es la apelación directa a la materialidad, no de la mujer, ni de la planta, sino del deseo androcéntrico de satisfacer un vacío, proyectado ahora en la adquisición, posesión o uso de la planta. Efecto en el que la presencia de la enfermera y de la modelo en las portadas, sumado a todas las connotaciones de género que supone su simbolización e iconicidad, fijan el sentido de su importancia, su inteligibilidad materializada, únicamente como objeto.

Perspectiva de género. Portada 2: Ponete en mi lugar (Revista THC 93 2016). En esta imagen se asocia al rol de mujer – mamá y se lo une a la perspectiva mamá – cuidadora. En el mundo de la cultura cannábica, esta representación es particular, ya que alude a la familia que cuida. Podemos ver representaciones que incitan a algún tipo de consumo, para relacionarnos con la planta desde ese lugar, de personas que adquirimos un bien o un servicio. Sin embargo, el cuidado y la familia como tal se inscriben en esta imagen aludiendo al rol histórico que se le ha designado a la mujer. Independientemente de juicios de valor sobre este rol, en esta imagen se lo usa para potenciar y redimensionar la problemática de una falta de regulación del consumo, y esto afecta a la sociedad en general; usualmente se cree que solo afecta a drogadictos y se minimiza el problema. En esta imagen podemos ver cómo afecta al núcleo de la sociedad, a la familia, replanteando el problema de los distintos tipos de uso y las leyes, apelando en este caso al uso y cultivo medicinal.

Cuando el tejido retórico en la representación se modifica, el imaginario a su vez se moviliza y crea posibilidades de dimensionar la problemática con más perspectivas; en este caso se apela al rol sociocultural asignado a la mujer desde una connotación positiva. La presencia de varias mujeres en la representación connota la diversidad de situaciones puntuales que puede tener una problemática; en este caso se las representa como cuidadoras, dentro de un marco de diversidad.

Las representaciones que encontramos en las seis portadas tejen un discurso positivo respecto al uso de cannabis; desde diferentes miradas y con distintos personajes nos direccionan a un entendimiento en el cual la planta y la relación con sus usuarios pueden mejorar su calidad de vida. Años atrás, el imaginario social relacionaba su uso con comportamientos delictivos, fuera de la norma establecida y con perfilamientos raciales, los cuales, alimentados desde las instituciones y toda la agenda mediática de la guerra contra las drogas, crearon este imaginario en el que las personas que la usan están más cercanas a monstruos o enfermos que a seres humanos normales y socialmente productivos.

La identidad de los consumidores representada en la guerra contra las drogas relacionaba el uso de cannabis con minorías étnicas, sobre todo migrantes mexicanos y afroamericanos, los cuales suponían un peligro para toda la sociedad. El giro respecto a la representación de personas usuarias es marcado, con una diversidad en varios niveles. Encontramos en las seis portadas de revistas personas usuarias que deconstruyen el estereotipo de adicto, con las siguientes características:

- Representada en la primera portada analizada, una enfermera joven adulta. Esto se refiere a una profesional de salud, preparada desde la medicina para ofrecer cannabis medicinal. Distante de la representación de una vendedora de drogas, se deconstruye el estereotipo desde el imaginario positivo de la salud. Estéticamente, la enfermera rubia y blanca infiere que no solamente negros y latinos usan esta planta. La narrativa de segregación racial se reduce en la representación al incluir a una persona blanca que ofrece cannabis medicinal.
- En la segunda portada encontramos a tres madres de familia con sus hijos, la lucha del colectivo “Mamá Cultiva”. Esta representación años atrás era imposible debido a que al cannabis no solamente se le adjudicaban varios males, peor aún pensar que tiene propiedades medicinales. Es una ruptura desde la representación, la presencia y pose de las madres y sus hijos, las cuales interpelan con la mirada esta situación donde podrían ser criminalizadas por usar esta planta. Sin embargo, su presencia como madres de familia simboliza el cuidado, el amor a sus hijos y a la vida. El estereotipo de enfermas, adictas a una sustancia, es transformado ahora por el símbolo de amor y cuidado materno. La presencia de sus hijos y la denotación de sus condiciones medicinales refuerzan esta identidad de cuidadoras. El discurso de la imagen deconstruye el estereotipo de que, si una mamá usa o siembra cannabis, es irresponsable. Por el contrario, la ambigüedad de las leyes respecto al tema las posiciona como valientes seres humanos que cuidan de sus hijos al punto de desobedecer las leyes en beneficio de la salud de estos.
- En la tercera portada “El Genio del Cannabis” tenemos representado a un distinguido investigador israelí, el cual con sus manos recrea una sinapsis; está haciendo ciencia. Cabe recalcar que la representación no alude a usos adultos o recreativos, lo cual la hace más potente en cuanto a la deconstrucción del estereotipo de adicto, debido a la connotación de que un científico esté usando la planta en su laboratorio. No solamente sirve para “drogarse”, no solamente se la usa en las esquinas de los barrios marginales para evadir la realidad, como se la acusaba años atrás. Si el estereotipo de usuario dice que toda persona que esté cercana a la planta es un potencial delincuente, esta representación abre al imaginario que el estereotipo ha cerrado. Podemos encontrar a personas interesadas en la planta, no necesariamente en su uso recreativo o adulto, que, desde la ciencia, la investigan para ofrecer beneficios para la humanidad. Gracias a que el Dr. Mechoulam aisló la molécula de THC, es que se ha podido descubrir

la existencia del sistema endocannabinoide en todos los mamíferos. Este descubrimiento abre las puertas a investigaciones, en las cuales muchos sujetos de estudio consumen cannabis para analizar sus efectos. Tanto las personas que la usan en estos estudios como quienes la investigan están lejos de ser peligrosos traficantes, enfermos o delincuentes. Esta representación sitúa a usuarios de cannabis e investigadores como sujetos que contribuyen a la ciencia y a la sociedad.

- En la cuarta portada, la comunicadora y modelo María Laura Donoso sostiene una hoja de cannabis. Es importante mencionar que el hecho de que un personaje público manifieste abiertamente su uso es algo nuevo, ya que, años atrás, podía ser causa de discriminación laboral y social. Esto, sumado a los roles de género contruidos socialmente, hace de esta imagen una representación disruptiva. Presentadora de televisión y celebridad local que usa esta planta, que posa semidesnuda en una portada de una revista de cultura cannábica. Las personas que la usan, dentro del imaginario social, no pertenecen a la gente “común” o normal. Se asocia el uso de cannabis a las tribus urbanas, a grupos de personas que viven en el margen o que tienen gustos poco comunes. Sin embargo, María Donoso es una profesional que no encaja en estas caracterizaciones; es una persona que la podríamos definir con el adjetivo “común”. Es posible interpretar esta representación como un intento de que el imaginario de personas usuarias se aleje del estereotipo de personas anormales y peligrosas. Se deconstruye el estereotipo desde la normalización del uso por parte de una celebridad pública, lo cual genera cierta identificación de las masas con una persona “normal”, que sale en la televisión.
- En la quinta portada tenemos a Miss Bolivia, artista y cantante argentina que nos ofrece dos plantas de cannabis. Resulta interesante la representación de mujeres en las revistas, con una mirada en la que la planta no solo es inofensiva, sino que es buena. Miss Bolivia está vestida con los mismos accesorios de un ícono de la cultura popular estadounidense, que hace alusión al trabajo y al compromiso con el país y su comunidad en situación de crisis. Se deconstruye el estereotipo desde esta metáfora positiva con una figura popular que genera una identificación aceptada y admirada socialmente.
- En la sexta portada, la presencia de una niña en la cual no podemos ver su rostro, seguramente por temas de privacidad y seguridad de esta; sin embargo, la niña

sola en medio de una plantación de cannabis representa el cambio de paradigma respecto al tema. Se puede tratar de una familia que usa medicinalmente la planta, y que confía totalmente en el impacto positivo para el desarrollo de su hija. Es la única menor de edad que aparece sola en una de las portadas analizadas. Se deconstruye el estereotipo de adicto que años atrás recaía sobre usuarios, desde la representación, ya que se asociaba a personas que se encontraban en situaciones de salud deplorables por el consumo, o por el simple hecho de estar cercanos a esta práctica, tenían comportamientos violentos, relacionados a actividades ilícitas. Estas connotaciones no se las podemos atribuir al imaginario de inocencia que tenemos de una niña; se deconstruye el estereotipo con el tejido retórico de que cualquier persona en algún momento de su vida puede necesitar de las bondades de la planta.

14. Deconstrucción del estereotipo de adicto en la narratividad

Las representaciones en las revistas tejen un discurso positivo respecto al uso y cultivo de esta planta, contrario a lo que años atrás se configuró, y responde a un nuevo entendimiento del tema, en el cual revistas como las analizadas en este estudio contribuyen a la difusión masiva de esta nueva perspectiva. Se transforma dialógicamente la perspectiva y la representación del fenómeno; para esto es necesario construir una narrativa que, desde la imagen, empuje este nuevo imaginario para transformar la realidad social, en este caso, la deconstrucción del estereotipo de adicto.

Años atrás, las representaciones respondían a las agendas mediáticas de la guerra contra las drogas en cada uno de los países, con un discurso, narrativa y representación homogénea: las drogas son malas y las personas que las consumen son enfermas o delincuentes. En la actualidad, el flujo de información digital y la capacidad de representar este fenómeno desde diferentes actores sociales hacen que la narrativa se transforme, que la representación cambie y que el imaginario de adicto que se implantó se desplace, se abra el significado que el mismo estereotipo cerró.

Simultáneamente, el imaginario que tenemos sobre las mujeres consumidoras, al igual que la planta, se transforma de una manera positiva, al connotar desde la narratividad valores como el empoderamiento, el cuidado familiar, la responsabilidad social. Todas estas características se entrelazan positivamente en una relación de la mujer y la planta con la sociedad en conjunto. Es innegable mencionar el aporte del género

femenino en varios de los roles sociales, muchos de ellos subestimados o invisibilizados, tal como vemos en la portada de “Mamá Cultiva”, que representa la labor materna del cuidado por el bienestar familiar. Y no se queda solamente en los roles que históricamente se ha delegado a la mujer, sino también, como vemos en la portada de “Miss Bolivia”, asociar al empoderamiento femenino y desarrollo social productivo a la mujer y al cannabis deconstruye el estereotipo de que las madres que consumen esta planta son negligentes en su hogar, enfermas y que no tienen la capacidad de ser buenas personas, madres y ciudadanas.

La portada del “Genio del Cannabis” genera una representación potente, ya que en medio de las manos del Dr. Mechoulam se genera una molécula de THC, el componente psicoactivo de la planta. Es importante mencionarlo, ya que esta molécula es la que más controversia genera. De hecho, en muchos países donde se ha legalizado el uso medicinal, aún se criminaliza el uso adulto, más conocido como recreativo, y es el THC el responsable de este efecto.

El estereotipo que recae sobre personas usuarias está relacionado con las propiedades psicoactivas de la planta, a su potencial de generar un estado de conciencia distinto al ordinario, el cual, según el estereotipo, es el responsable de comportamientos desviados, irresponsables, violentos y en general perjudiciales para el usuario y las personas que lo rodean. Se deconstruye el estereotipo en esta representación, ya que la persona que hace aparecer a esta molécula es un científico; él la maneja, de alguna manera la controla. Sería distinta la narratividad si fuera un artista o un activista quien tiene el mismo gesto, pero es un científico de laboratorio.

Se abre el imaginario que el estereotipo cerró, en el cual siempre el THC va a ser dañino; se abre la posibilidad de entender que un uso terapéutico y controlado de la molécula es positivo, siempre y cuando se lo haga por una persona preparada para esto. Hay que mencionar que esta molécula tiene varias propiedades medicinales y es la que, con supervisión médica, se usa para cuidados paliativos, difundido su uso para dolores producidos por quimioterapia y dolor crónico. Así mismo, su uso indiscriminado puede decantar en episodios psicóticos y crisis de ansiedad, dependiendo de las características de la persona que la use y las dosis.

Conclusiones

Se concluye a nivel de representación que la denotación de las portadas de revistas utiliza símbolos y genera un discurso desde la visualidad que connota aspectos positivos del uso de cannabis, los representa generando un nuevo tejido retórico en el cual las personas usuarias ya no aparecen como peligrosas para la sociedad o enfermas por el hecho de usar esta planta. El discurso que se genera desde la representación es positivo, con una narratividad que apela a cuestionamientos científicos y sociales sustentados en la realidad y que engancha este mensaje con una amplitud de público que no necesariamente es usuario de esta sustancia, pero que puede entender, desde la imagen, los aspectos positivos de este fenómeno.

La imagen, así como las diversas formas de representación, han sido utilizadas en general por la humanidad, sin embargo, en determinados momentos históricos, su poder de crear un imaginario fue utilizado para construir pensamientos determinados sobre grupos sociales. En el caso de sustancias varias minorías étnicas fueron segregadas, situándolas en la otredad. Se lo hizo con los chinos a inicios del siglo XIX asociándolo a comportamientos desviados producto del opio, con los mexicanos y negros en la nombrada guerra contra las drogas y el uso de cannabis, y en la actualidad el discurso de segregación aún tiene componentes racistas, pero, sobre todo, el chivo expiatorio ahora son personas de zonas empobrecidas, los cuales el estereotipo aún los mantiene en el imaginario social de monstruos, si eres pobre y consumes sustancias, eres un monstruo,

Se contrasta la representación de usuarios de cannabis impulsada por la guerra contra las drogas y las representaciones que tienen en la actualidad iniciativas comunicacionales de la cultura cannábica. La viñeta del Times, y toda su carga discursiva, en la actualidad sería rechazada por espectadores, independientemente si están a favor o no del uso despenalizado de sustancias. Esto debido a que es información falsa, su representación y el tejido retórico no tiene fundamento científico que lo avale. Contrastada con las representaciones analizadas en las portadas de revistas, podemos ver en las fechas de publicación, tanto de la viñeta del Times, como las portadas de las revistas, la manera como los años han ido transformando la representación del fenómeno, su discurso y el entendimiento del mismo. En la actualidad, el flujo de información y el acceso a la misma, hace que muchos mitos respecto al uso de sustancias, sean derribados.

La pregunta central de la investigación es: ¿De qué manera el discurso y la construcción social en las representaciones visuales de las revistas de cultura cannábica contribuyen a la deconstrucción del estereotipo de adicto? Se concluye respecto a la primera pregunta que las representaciones analizadas, por su narratividad, tejidos retóricos y los imaginarios sociales que connotan, contribuyen a deconstruir el estereotipo de adicto, abriendo el significado que el mismo estereotipo había cerrado, insertando un discurso de esta práctica como algo que no debe ser criminalizado ni penalizado. El nuevo imaginario respecto al uso y usuarios de la planta de cannabis tiene un fuerte componente afectivo e ideológico en su representación; teje un discurso en el cual la comunidad cannábica hace énfasis en los aspectos sociales, científicos y de salud que proporciona la planta. En su aspecto afectivo, utiliza la imagen de la mujer, específicamente de roles de madre y cuidadora, ligándola a las bondades que ofrece la planta. A nivel ideológico, posiciona el uso de la planta como una oportunidad para el desarrollo científico y social económico, situando el uso de esta planta dentro de las lógicas del mercado legal de oferta y demanda, la cual puede existir con la legalización.

Respecto a la pregunta, ¿cuáles son las características de estas representaciones visuales y su discurso en los medios de comunicación digital respecto a la legalización del cannabis? ¿Y han reforzado, con sus representaciones mediante imágenes, esta tendencia regional hacia dicha legalización? Se concluye que la representación de los imaginarios de usos de cannabis desde la perspectiva de la legalización apela al uso medicinal de la planta, así como al derecho a la libertad individual de usarla y sembrarla sin ser criminalizado, así como a los beneficios sociales que representa para la investigación científica, con énfasis en la salud.

Una de las características de las representaciones de la cultura cannábica es que se alejan, diametralmente, de los imaginarios instaurados por la guerra contra las drogas y también de discursos y representaciones que podemos ver en la actualidad sobre este tema en medios de comunicación tradicionales, tal es el caso mencionado del video, “amor, comprensión y ternura”. Las nuevas representaciones, como se analizó, en la mayoría de ocasiones representan los aspectos benéficos de la planta a nivel médico, económico o social, y aunque abordan el tema del consumo adulto responsable, no se hace alusión alguna o apología al consumo como tal. En el video mencionado, se observa el estereotipo en acción, mientras en las portadas de revista podemos ver una resignificación del uso de esta planta y de las personas que lo hacen.

Las representaciones de la cultura cannábica analizadas en estas portadas de revistas contribuyen a esta tendencia regional hacia la legalización total de la planta, derribando el estereotipo instaurado desde la guerra contra las drogas, generando nuevas representaciones que a su vez van construyendo un imaginario social en el cual la legalización es una demanda socialmente aceptada, no solo por usuarios de la misma, sino avalada por la comunidad científica y respaldada por necesidades sociales de salud.

Existe una relación entre las representaciones analizadas en las portadas y los discursos que podemos ver plasmados en manifestaciones como la Marcha Mundial de la Marihuana. En ambos casos se ven alusiones a diversos tipos de usos, no únicamente el fumar haciendo apología al desarrollo de libertades individuales. El discurso de salud y médico tiene una amplia acogida, y su representación e imaginario que instaura permite mayor difusión del mensaje respecto a la despenalización de esta planta.

Encontramos en las representaciones analizadas características positivas de prácticas socialmente aceptadas, las cuales son ligadas al discurso de la cultura cannábica para normalizar el uso de la planta, lo cual se asociaba a comportamientos anormales o desviados. De esta manera, las imágenes analizadas construyen un discurso que disputa el sentido de esta práctica, que años atrás estaba condenada social y penalmente. Ahora se la enmarca en un imaginario social positivo, en el que las imágenes construyen el discurso desde una mirada nueva del fenómeno, donde prima una mirada científica, medicinal, con marcada presencia de la mujer y la familia, así como los beneficios sociales de la legalización.

El discurso se ha modificado drásticamente los últimos años. El imaginario social respecto a usuarios de sustancias ya no es el mismo que se instauró en la guerra contra las drogas, y aunque aún existe discriminación, el estereotipo se ha movilizado, perdiendo la fuerza que tuvo años atrás como parte de un imaginario social. Esta pérdida de poder está relacionada con la capacidad que ha tenido la cultura cannábica a nivel mundial de representar con nuevos imaginarios y técnicas discursivas este fenómeno. Cabe mencionar que la modificación de leyes ha posibilitado también esta transformación, debido a la apertura económica con la entrada de productos de cannabis medicinal al mercado, lo cual también ha modificado el discurso y la representación de este fenómeno.

Se aprecia en esta investigación una pugna por la significación de una práctica, la cual la podemos ver representada en imágenes y discursos visuales, y claramente contrastada con un antes y un después. Las representaciones y sus imaginarios denotan esta transformación, la cual a su vez se ve reflejada en prácticas sociales como la Marcha

Mundial de la Marihuana, donde se conjugan y se encuentran los actores y discursos, muchos de ellos digitales, con quienes están detrás de las pantallas. En esta pugna no hay ganadores ni perdedores. Se transforma el orden cultural, el imaginario de una práctica y sus representaciones.

Lista de referencias

- Abela, J. A. 2002. *Las técnicas de análisis de contenido: Una revisión actualizada*. Fundación Centro de Estudios Andaluces.
<https://books.google.com.ec/books?id=8sjXNAAACAAJ>.
- Abril, Gonzalo. 2012. “Tres dimensiones del texto y de la cultura visual”. *Revista Científica de Información y Comunicación* 9: 15-35.
- . 2013. “Cultura Visual de la semiótica a la política”. *Plaza y Valdés S.L.*
- Austin, T. R. 2000. *Para comprender el concepto de cultura*. Victoria: UNAP Educación y Desarrollo / Universidad Arturo Prat.
- Bal, Mieke. 2016. *Tiempos trastornados*. Madrid: Ediciones Akal.
- Barthes, Roland. 1964. “Retórica de la Imagen”. En *La Semiología, comunicaciones* 5, 40–51. Buenos Aires: Tiempo contemporáneo.
- . 2016. “El mensaje fotográfico”. *Cuadernos de Cine Documental*, n.º 10: 86-98.
<https://doi.org/10.14409/ccd.v0i10.6040>.
- Cebrián, Jordi. 2017. *Las sendas de la regulación del Cannabis en España: El papel de los medios de comunicación en la legalización del Cannabis*. Bellaterra.
- EC. 2008. *Constitución de la República del Ecuador*. Registro Oficial 449, 20 de octubre.
- EC. 2021. *Código Orgánico Integral Penal*. Registro Oficial 180, Suplemento, 10 de febrero de 2014.
- El Comercio. 2022. “Marcha en Quito exigió la legalización total de la marihuana”. 5 de mayo. <https://www.elcomercio.com/sociedad/marcha-marihuana-quito-legalizacion-total.html>.
- El Telégrafo. 2019. “3 de cada 10 detenidos está por tenencia ilegal de drogas”. *El Telégrafo*, 11 de enero.
<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/judicial/12/detenidos-tenencia-ilegal-drogas-ecuador>.
- Escohotado, Antonio. 1986. “La Creación del Problema”. *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*.
- Fatyass, Rocío. 2016. “Stuart Hall: Representación, ideología y hegemonía”. *Sociales Investiga*, n.º 2.

- García, Madrigal. 2011. "Influencias y efectos de los medios: La creación de estereotipos sobre la droga". *Acciones e investigaciones sociales*, (4): 181-200. https://doi.org/10.26754/ojs_ais/ais.19964113.
- González, Carlos. 1987. "Drogas y control social". *Revista poder y control*.
- González, Mario. 2023. "El 27% de los presos cumple sentencia por delitos asociados a las drogas", 1 de junio. *Primicias*. <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/poblacion-carcelaria-delitos-drogas/>.
- Hall, Stuart. 2013. *Sin garantías: Trayectorias y problemáticas en estudios culturales. El espectáculo del "Otro"*. Vol. El Espectáculo del otro.
- Lozano, Rían, y Deborah Dorotinsky Alperstein, eds. 2022. "¿Culturas visuales desde América Latina o escalofríos visuales?". En *Culturas visuales desde América Latina*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Estéticas.
- Marín Gutiérrez, Isidro. 2008. "La cultura cannábica en España (1991-2007): Análisis antropológico de un nuevo movimiento social". Granada: Universidad de Granada.
- Marín Navarrete, Rodrigo, y Nestor Szerman. 2015. "Repensando el concepto de adicciones: Pasos hacia la patología dual". *Salud mental* 38 (6): 395-96.
- Méndez, Jesús. 2014. "¿Consumidores o monstruos? Del ethos al pathos en la estigmatización de los consumidores de marihuana". *Ambientico* 244 (3): 18-23.
- Mitchel, Thomas. 2011. *Filosofía de la imagen*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Peñaranda, Leandro. 2013. "Representaciones periodísticas en la antesala de la 'guerra contra las drogas' en Colombia (1971-1978)". *anal.polit.* 26 (79).
- Pérez, Silvia. 2017. "Situando los imaginarios sociales: aproximación y propuestas". *Imagonautas: Revista Interdisciplinaria sobre imaginarios sociales*, (9): 1-22.
- Perkins, Mary Ann, ed. 2022. "La descriminalización de las personas que usan drogas: Una guía para la incidencia política". En *Publicación del Consorcio Internacional sobre Políticas de Drogas*.
- Poole, Deborah, y Maruja Martínez. 2000. *Visión, raza y modernidad: Una economía visual del mundo andino de imágenes*.
- Ramírez, Paúl, Isidro Marín, Mónica Hinojosa, y Ángel Torres. 2023. "La prensa ecuatoriana y el tratamiento que da al cannabis". *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* 7 (2).

- Ramírez, Paúl. 2023. “La prensa ecuatoriana y el tratamiento que da al cannabis”. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* 7 (2): 91.
- Restrepo, Adrián. 2013. “Guerra contra las drogas, consumidores de marihuana y legalización”. *URVIO: Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, n.º 13, 69-80. <https://doi.org/10.17141/urvio.13.2013.1182>.
- Revista Cábano Chile. 2017. “Abril cogollos MILF”. <https://es-la.facebook.com/photo/?fbid=10154742703548285&set=a.56155108284>.
- Revista Cábano. 2013. “Marihuana medicinal para niños”. <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=10154789740638285&id=51932918284&set=a.10154789734423285>.
- Revista THC 102. 2019. “El genio del cannabis”. <https://www.tiendathc.com/productos/thc-102-el-genio-del-cannabis/>.
- Revista THC 115. 2017. “La revolución del autocultivo”. <https://www.revistathcdigital.com/library/publication/la-revolucion-del-autocultivo-thc-115-1595870287>.
- Revista THC 20. 2009. “Medicina Prohibida”. <https://www.tiendathc.com/productos/thc-20-medicina-prohibida/>.
- Revista THC 93. 2016. “Ponete en mi lugar”. <https://www.tiendathc.com/productos/thc-93-ponete-en-mi-lugar/>.
- Rodríguez, Andrés. 2023. “La mata que no mata. Conflicto, regulación y disputa por derechos en torno al cannabis en Ecuador. 2010-2021”. Tesis doctoral, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Ecuador.
- Rubira, Reiner, y Belén Puebla. 2018. “Representaciones sociales y comunicación: apuntes teóricos para un diálogo interdisciplinar inconcluso” 25 (76): 147-67. <https://doi.org/10.29101/crcs.v25i76.4590>.
- Vargas, Juan Carlos. 2022. *Proyecto de ley por medio del cual se regula el cannabis de uso adulto y se dictan otras disposiciones*.